



## PLAN ESTRATEGICO GUALEGUAYCHU

10-12-99 AL 10-12-03

### EJE TURISMO

- Elaboración del Prediagnóstico (2001).
- Elaboración del diagnóstico, visión y objetivos del Eje (2002).
  - 7 Seminarios - Taller de Turismo (30 horas, 120 asistentes). Organizado con el Instituto de Ecología y Medio Ambiente – IMAE - de la Universidad del Salvador y el Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo. Coordinados por la Dra. Ma. Raquel Popovich y la Lic. Claudia Toselli. Se realizaron 60 encuestas a prestadores turísticos (5 y 26/11/01 y 17/05, /06,12/07,16/08 y 22/11/02, Centro de Defensa Comercial e Industrial de Gualeguaychú).
  - 8 Comisiones de trabajo (25 instituciones, 50 personas). Concientización turística, embellecimiento y recuperación del patrimonio, turismo naturaleza, turismo rural, gastronomía, cómo vender Gualeguaychú, turismo religioso y artesanías (2002).
  - Conformación del Equipo Técnico de Turismo (2002).
  - Informantes Clave (14 personas, 4 horas). Reunión coordinada por la Dra. María Raquel Popovich (30/05, Sociedad Rural Gualeguaychú).
- Proyectos en marcha (2003):
  - Ecoturismo.


Con el objetivo de dotar a Gualeguaychú de una oferta turística consolidada todo el año, el Proyecto puso en valor –recuperó y potenció- distintas alternativas de turismo en la naturaleza, en la Ciudad y las inmediaciones.

El Proyecto impulsó numerosos microemprendimientos de ecoturismo, así como la creación de la Asociación de Guardafaunas.

Los productos turísticos desarrollados revalorizan el patrimonio natural, histórico, cultural y arquitectónico, ofreciéndose excursiones náuticas por los ríos Gualeguaychú y Uruguay y los arroyos Venerato, La Capilla, Gualeyán e Isleta; caminatas de interpretación de la naturaleza en la Reserva Natural Las Piedras, senderismo en los Cerros Indios y recorridos a pie por las vías del ferrocarril hasta la estación de Palavecino (“Camino del Linyera”).

Las propuestas se complementaron con la creación del Centro de Interpretación de la Naturaleza, programa de educación ambiental con visitas guiadas por los guardaparques en la Laguna del Parque Unzué.

Las etapas del proyecto incluyeron: conformación del grupo, salidas ecoturísticas, capacitación, elaboración de material, promoción, comercialización y trabajo articulado.

➤ Turismo Rural.

Relevamiento en la zona del Arroyo Gualeyán para armar un circuito turístico rural, con inclusión de la Chacra turística Itapeby y el Museo Rural, ya en funcionamiento.

➤ Gastronomía.

Con el objetivo de mejorar la oferta gastronómica de la Ciudad se organizó la elección del Plato Tradicional del Carnaval de Gualeguaychú, en conjunto con la Facultad de Bromatología de la UNER, la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines de Gualeguaychú y el Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo. Participaron 7 restaurantes, resultando seleccionado Campo Alto (25/11/03, Casa de la Cultura).

➤ Patrimonio Cultural

Trabajo articulado con el eje Cultura del Plan Estratégico. Exposición de fotografías antiguas de Gualeguaychú en la Capitanía del Puerto.

Exposición del Proyecto «Revalorizar el patrimonio cultural para mantener viva la memoria de nuestros pueblos» presentado en el Senado Juvenil por estudiantes de IV año de la ENOVA, acompañados por sus docentes (26/11/03, Círculo Italiano).



## PROYECTO EN MARCHA: ECOTURISMO (2003)

- Convocatoria a posibles prestadores de servicios de ecoturismo.
  
- Trabajo de campo. Puesta en valor de los recursos naturales: (90 horas - 100 personas).
  - Reserva Natural Las Piedras.
  - Camino del Liniera por las vías del ferrocarril a Palavecino.
  - Arroyo Venerato – Cerros Indios.
  - Laguna del Parque.
  - Ñandubaysal.
  - El Sirirí
  - Isla de la Libertad
  - Parera
  
- Capacitación:
  - Ciclo de Capacitación para Prestadores de Servicios Ecoturísticos (10 horas, 63 asistentes):
    - “Capacitación impositiva, contable y legal”, a cargo del Lic. Francisco Fariña, coordinador del Eje Economía del Plan Estratégico de Gualeguaychú y de la Subsecretaría de la Producción de la Municipalidad de Gualeguaychú, del Lic. Juan Carlos Quinteros y el Dr. Javier Frosch del Departamento Pymes de la Corporación del Desarrollo (28/03/03, Corporación del Desarrollo de Gualeguaychú).
    - “Plan de Negocios”, a cargo del Ingeniero Gustavo Puente.
    - “Comercialización de Productos Ecoturísticos a través de Agencias de Viajes”, a cargo de la Técnica en turismo Verónica Rey Leyes (7/04/03, Corporación del Desarrollo de Gualeguaychú).
    - “Atención al cliente”, a cargo de la Lic. en Turismo Ma. Alicia Ermácora y la Sra. Yanina Mioniz.
    - “Comunicación y Difusión”, a cargo de la Diseñadora en Comunicación Visual Mercedes Doello Jurado y la Diseñadora Gráfica Giselle Della Mea (9/04/03, Corporación del Desarrollo de Gualeguaychú).

“Marketing Estratégico de Servicios”, a cargo del Lic. en Comunicación Adrián Arroyo (11/04/03, Banco Credicoop Coperativo Limitado).

➤ Cooperativismo (2,30 horas, 11 asistentes):

“Cooperativas de Turismo”, a cargo de Miguel Dri, Productor Agropecuario y reconocido dirigente de Cooperativas.

“Asuntos Contables para Microemprendimientos”, por los Contadores Gustavo Gómez y Leonardo Abraham (1/08/03, Corporación del Desarrollo de Gualeguaychú).

➤ Ventas (3 horas, 54 asistentes):

“Taller Cómo vender mejor - Haga que las cosas sucedan”, por las Lic. Cristina Terragni y Susana Sotile (03/09/03, ABLa).

➤ Concientización turística (18 horas, 125 asistentes):

Curso solicitado a la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines de Gualeguaychú, para ser gestionado ante la Federación de Empresarios Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina - FEHGRA (18,19 y 20/09/03, Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas).

➤ Guías ambientales (42 horas, 32 asistenes):

Curso-taller organizado en conjunto con la Dirección de Pesca y Recursos Naturales de la Provincia para los nuevos emprendedores de ecoturismo. Durante junio y julio se realizaron 6 jornadas teórico-prácticas. El 26 de noviembre se otorgaron 27 certificados.

➤ Guardafaunas honorarios (26 horas, 23 asistenes):

Curso organizado en conjunto con la Dirección de Pesca y Recursos Naturales de la Provincia para prestadores de ecoturismo y guías ambientales.

La capacitación trató la legislación vigente de protección de flora y fauna, con el objetivo de formar recursos humanos para el cuidado de los espacios y reservas naturales de la zona, los días 8, 9, 28 y 29 de agosto de 2003.

El 26 de noviembre se otorgaron 10 credenciales para labrar actas de infracción y educación ambiental.

• Presentaciones:

➤ Semana Santa (2 horas, 100 prestadores):

Work shop - Presentación de las nuevas propuestas de ecoturismo. Explicación en conjunto con el Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo, presentación del video promocional y stands promocionales de ecoturismo. Confección de folletos y CD (14/04/03, Circulo Italiano).

➤ Oficina de Turismo: stand promocional de actividades ecoturísticas durante Semana Santa 2003. 9 propuestas de ecoturismo y 4 de turismo cultural.

➤ VII Congreso Entrerriano de Turismo: stand promocional (30 horas, 11,12 y 13/09/03, Concepción del Uruguay).

• Inauguración:

➤ Centro de Interpretación de la Naturaleza en la Laguna del Parque.  
Programa de educación ambiental, con visitas guiadas explicativas de fauna y flora autóctonas por los guardaparques (gratuitas) (18/07/03).

- Folletos:

- Lanzamiento del Ecoturismo en Gualeguaychú, en conjunto con el Consejo Mixto de Turismo (04/03).

- Propuestas de Ecoturismo para Semana Santa, en conjunto con el Consejo Mixto de Turismo y el Casino Gualeguaychú. 2.500 folletos repartidos en las oficinas de turismo, alojamientos y otros prestadores de turismo locales (04/03).

- Propuestas de Ecoturismo para Vacaciones de invierno. 10.000 folletos realizados en conjunto con la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines de Gualeguaychú. Repartidos en la Ciudad de Buenos Aires, fundamentalmente a través de la Casa de Entre Ríos, y los peajes de los puentes Zárate Brazo Largo y Rosario-Victoria (07/03).

- Inclusión de las nuevas alternativas ecoturísticas en volantes de actividades recreativas, confeccionados por el Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo.

- Videos promocionales de ecoturismo (04/03).

- Cd promocional de ecoturismo (04/03).

- Promoción:

- Revistas, periódicos y programas televisivos y radiales locales.

- Suplemento: Proyecto Ecoturismo (03/08/03, Diario El Argentino, 4 páginas).

- Medios de comunicación de orden nacional y provincial:

- El Diario, Paraná (8-03-03).

- La Razón (29-07-2003).

- Clarin (10-09-03).

- Ambito Financiero (4-10-03).

- Clarin (9-10-03).

- Viva (diciembre 2003).

- Weekend (diciembre 2003).

- Weekend.

- Oficinas de Turismo de Gualeguaychú.
- Casa de Entre Ríos.
- Páginas web oficiales: [www.gualeguaychu.gov.ar](http://www.gualeguaychu.gov.ar) y [www.gualeguaychuturismo.com](http://www.gualeguaychuturismo.com)
- Gacetillas de prensa.
  
- Comercialización de propuestas de ecoturismo y turismo cultural en Gualeguaychú y la Microregión Pueblos del Sur (Departamento Gualeguaychú) a través de agencia de turismo receptivo( 12/03 a la fecha).
  
- Publicaciones:
  - Plan de Trabajo de la Reserva Las Piedras, con la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia de Entre Ríos (06/03).
  - Flora y fauna local, trabajo realizado por los asistentes al curso de Guías Ambientales, organizado con la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia. Fue donado a las 4 bibliotecas populares locales y al Centro de Interpretación de la Naturaleza de la Laguna del Parque (26/11/03, Circulo Italiano).
  - Recopilación de legislación específica, de orden local, provincial y nacional, así como de otras provincias.

Una copia fue donada al al Centro de Interpretación de la Naturaleza de la Laguna del Parque.



## Ecoturismo

Desde principios del 2003, la Comisión de Turismo del Plan Estratégico está trabajando para concretar el proyecto **Ecoturismo**, cuyo principal objetivo es **dotar a Gualeguaychú de una oferta turística consolidada todo el año**. Esta nueva oferta propone poner en valor –recuperar y potenciar- distintas alternativas de turismo en la naturaleza, en la ciudad y las inmediaciones.

Después de varios meses de trabajo, este Proyecto impulsó numerosos micro emprendimientos de ecoturismo que constituyen una fuente de trabajo para más de 20 familias; empresarios privados que comprendieron la importancia de sumarse a esta propuesta y que hoy ofrecen a los turistas una nueva forma de vivir y disfrutar las bellezas naturales de Gualeguaychú.

### ¿Qué es el Ecoturismo?

*Se desarrolla en sitios naturales no contaminados. Es el turismo que consiste en la realización de un viaje a un área natural con el objeto de interpretar, admirar o estudiar el entorno natural o algunos de sus componentes. Es un turismo educativo, ya que los medios para cumplir con los objetivos están relacionados con metas de conservación de la naturaleza.*

### Antecedentes de este proyecto participativo

El proyecto Ecoturismo se **basa en el prediagnóstico y el diagnóstico del Plan Estratégico**, elaborados durante el 2001 y 2002 respectivamente, en el que participaron más de 1.800 gualeguaychuenses.

Ciento sesenta informantes clave identificaron como una de las principales fortalezas de la ciudad las **riquezas naturales** existentes, ya sea en la cercanía de la localidad al río y al ambiente natural en general, las ofertas de este tipo que se generan vinculadas al disfrute de la naturaleza, el hecho de que se trata de una ciudad doblemente ribereña y la posibilidad de utilización de esos recursos como potencial turístico. Dentro de las debilidades se señalaron la ausencia de un proyecto turístico para todo el año, la falta de política turística, agregado a la indefinición del perfil turístico de la ciudad.

Según la mirada de los estudiantes locales “nuestra ciudad es una de las pocas ciudades de Entre Ríos beneficiadas geográficamente por su cercanía a grandes centros urbanos. Cualquier persona que lo pensara un minuto debería explotar al máximo esa invalorable situación”. “Quisiera que Gualeguaychú esté a la vanguardia en cuanto a turismo y que esa actividad sea una de las principales, pero no que toda la economía de la ciudad dependa de este rubro”.


Los 120 vecinos e instituciones participantes concluyeron que era necesario desarrollar nuevos productos para que el turismo –como alternativa económica, cultural y social - pudiera ser sustentable todo el año.


- Turismo de Aventura 5%
- Turismo y Deportes 6,6%
- Turismo Rural 13%
- Turismo y Naturaleza 68%
- Turismo Cultural 10%

Desde entonces, el Eje de Turismo del Plan Estratégico Gualeguaychú convocó a todas las personas interesadas en el tema a conformar distintas comisiones de trabajo. Actualmente hay 25 instituciones y un equipo de 50 personas trabajando en la elaboración de proyectos y buscando nuevas alternativas turísticas para nuestra ciudad.

En todo momento, la metodología participativa fue supervisada por el sociólogo Jorge Kerz. Definir metas, organizarse y protagonizar resulta indispensable en la participación estratégica. Sólo cuando los sectores y actores sociales se involucran los proyectos se concretan.

### **De qué se trata el proyecto**

La idea es crear nuevos productos **vendibles todo el año**, y de esta manera romper con la marcada estacionalidad del Carnaval. Se busca desarrollar el Ecoturismo, revalorizando el uso y disfrute de los espacios naturales. Asimismo, desde la actividad turística, se pretende **educar en la conservación y preservación del equilibrio de la vida animal y vegetal** en relación con la presencia humana.

Entre los productos turísticos que se están desarrollando, se encuentran las excursiones náuticas y salidas de canotaje en los ríos Gualeguaychú y Uruguay y en los arroyos Venerato, La Capilla, Gualayán e Isleta.

Además, la oferta propone caminatas de interpretación de la naturaleza en la Reserva Natural Las Piedras, senderismo en los Cerros Indios y recorridos a pie por las vías del ferrocarril hasta la estación de Palavecino. Las propuestas se complementan con visitas a la Laguna del Parque Unzué y a la ecogranja El Sirirí. En las distintas excursiones –tanto por ríos y arroyos como durante las caminatas– el ecoturismo permite una rica observación de la flora y fauna de la región, con safaris fotográficos, excursiones arqueológicas, como en el caso de la visita a los Cerros Indios, y revalorización del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico. La oferta busca ampliarse a otras áreas naturales como la Isla de la Libertad, el Camino de la Costa, el Camino a las Pesquerías, y otras zonas de gran belleza de la Microregión.

Así, senderismo, recorridos en bicicleta, cabalgatas y campamentos educativos, son algunas de las alternativas que nos permiten estar en contacto pleno con la naturaleza, en esta nueva Gualeguaychú que estamos descubriendo.

### **Quiénes son los beneficiarios de este proyecto**

Directamente, se benefician aquellas personas vinculadas al desarrollo de las actividades de ecoturismo, tales como: senderismo, avistaje de aves, interpretación de la flora y la fauna autóctonas, excursiones náuticas, safaris fotográficos, canotaje, cabalgatas, etc. Indirectamente se verán beneficiados los prestadores de servicios como hoteles, cabañas, restaurantes, empresas de transportes, agencias de viajes, comercios, etc. Asimismo, el desarrollo de esta idea también beneficiará a los residentes, a los propios vecinos de la ciudad.

### **Trabajo de campo**

Durante febrero y marzo del 2003, integrantes del Eje Turismo del Plan Estratégico Gualeguaychú, concretaron salidas ecoturísticas a distintos parajes, que luego dieron origen a los distintos emprendimientos.

Las recorridas incluyeron una primera visita a la Reserva Natural Las Piedras, consistente en 12 horas de marcha por la orilla del río Gualeguaychú, y otra salida en lancha por el río y el arroyo Isleta, con un campamento educativo en la Reserva.

Una caminata de 6 horas por las vías del ferrocarril permitió desandar el “El camino del Linyera” hasta la estación de Palavecino, cruzando numerosos puentecitos. La excursión náutica por el río Gualeguaychú y el arroyo Venerato, con sus 40 meandros, develaron un paisaje de gran encanto.

Asimismo, el grupo recorrió la Isla de la Libertad, el Parque Unzué y la Laguna, Ñandubaysal, la ecogranja El Sirirí y Parera.

Estas visitas permitieron reconocer la zona, definir los circuitos, identificar nuestras especies de flora u fauna, valorar el patrimonio cultural y natural, consolidar al grupo, instalar el tema en la comunidad y lograr la articulación estado-privados.

### **Capacitación para emprendedores**

El Proyecto de Ecoturismo contempla un espacio de capacitación para los prestadores de servicios y nuevos empresarios. El objetivo de estas jornadas es el de apuntalar el crecimiento de los nuevos emprendimientos. Desde marzo hasta la fecha se realizó un importante **Ciclo de capacitación**, del que participaron 63 personas:

- Capacitación impositiva, contable y legal.
- Plan de negocios.
- Comercialización de productos ecoturísticos a través de agencias de viajes.
- Atención al cliente.
- Comunicación y difusión. Internet.
- Marketing estratégico de servicios.

Además, con el objeto de implementar la modalidad de **Guías Ambientales** en Gualeguaychú, se organizó el curso – taller Programa de orientación ecológica, dictado por la Dirección de Pesca y Recursos Naturales de Entre Ríos. Durante los meses de junio y julio se realizaron 6 jornadas teórico-prácticas, participando 32 personas, directamente vinculadas al ecoturismo:

- Áreas naturales protegidas. Factibilidad de declarar nuevas áreas.
- Corredores biogeográficos.
- Protocolo de la interpretación ambiental.
- Flora nativa.
- Fauna nativa.

## **Hacernos conocer**

**¿Cómo interesamos al turismo en esta nueva oferta de Gualeguaychú?** Hacer conocer esta propuesta requiere de un permanente trabajo de comunicación, tanto a nivel local y regional, como en espacios provinciales y nacionales. El Plan Estratégico también ha dado pasos importantes en ese sentido, concretando actividades que van a permitir posicionar a Gualeguaychú como una alternativa en el mercado del ecoturismo.

La propuesta se lanzó en la ciudad en Semana Santa, mediante una presentación de las distintas alternativas a los prestadores de servicio locales y la transmisión de un video en el canal de cable local. Junto con el Consejo Mixto de Turismo y el Casino se confeccionaron folletos promocionales donde se incluyeron las actividades ecoturísticas.

Asimismo, se difunde a través de las las Oficinas de Turismo de Gualeguaychú, la Casa de Entre Ríos y la página web oficial de turismo:

**[www.qualeguaychuturismo.com](http://www.qualeguaychuturismo.com)**

Para las vacaciones de Invierno se realizó un folleto en conjunto con la Asociación de Empresarios de Hoteles, Restaurantes, Confeiterías, Bares y afines de Gualeguaychú, donde se resaltan 6 propuestas para vivir la naturaleza en familia, complementadas con precios promocionales en alojamiento y gastronomía. Los puntos clave de distribución de los 10 mil folletos fueron la ciudad de Buenos Aires, fundamentalmente a través de la Casa de Entre Ríos, y el aporte de distintos representantes de Gualeguaychú, así como en los peajes de los puentes Zárate Brazo Largo y Rosario-Victoria.



#### PROPUESTAS DE ECOTURISMO

Excursiones náuticas por el río Gualeguaychú y el arroyo Venerato y caminatas de interpretación de la naturaleza.

Turismo Aventura - [raulalmeida@ciudad.com.ar](mailto:raulalmeida@ciudad.com.ar) –

Tel. (03446) 429886 ó 15572923.

Senderismo simple (caminata) por cerros indios con traslado en traffic y por las vías del ferrocarril hasta Palavecino.

Senderos del Sol - [senderosdelsol@hotmail.com](mailto:senderosdelsol@hotmail.com)

Tel. (03446) 426795.

Caminata de interpretación de la naturaleza en la Reserva Natural Las Piedras.

Daniel Barrios - [deidebarrios@ciudad.com.ar](mailto:deidebarrios@ciudad.com.ar)

Tel. (03446) 431785.

Avistaje de aves e interpretación de la naturaleza.

Gabriel Rodríguez - [gabrielcarlevari@yahoo.com.ar](mailto:gabrielcarlevari@yahoo.com.ar)

Tel. (03446) 428132

Cel. 15575384

Visitas guiadas de flora y fauna autóctona, gratuitas, por los guardafaunas.

Parque Unzué grande.

Sábados y domingos de 14 a 18 horas. Tel. 42-2227.

#### “Zoo El Sirirí”

Estación de protección de flora y fauna autóctona.

Abierto todos los días. Bv. Alferez Sobral (detrás del cementerio).

Fuente: texto publicado en el Suplemento del Diario El Argentino, 03/08/03, Gualeguaychú.



### **Salidas de Ecoturismo 2003**

Con el objetivo de desarrollar el turismo naturaleza, integrantes del Eje Turismo del Plan Estratégico Gualeguaychú realizaron diferentes salidas ecoturísticas.

En turismo naturaleza se busca desarrollar y consolidar una propuesta atractiva de oferta durante todo el año. Teniendo en cuenta que la planificación estratégica tiene varios supuestos, como el trabajo de campo, se planificó desde la realidad. Además, desde el trabajo en grupo, compartido desde sus inicios, se intentó asociar diferentes instituciones, experiencias e historias.

En el proyecto intervienen diversas instituciones de la ciudad, como el Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo, quien tiene la coordinación del eje de turismo del Plan Estratégico, el Instituto Bértora, Río Vida, la Dirección Municipal de Deportes, la Dirección Municipal de Cultura, los grupos Scouts y la Subprefectura, contando con la apoyatura de numerosos profesionales. Desde el Municipio se apoyó la estructura operativa.

#### **1- Senderismo a la Reserva Natural Las Piedras**

Se llevó a cabo el 10 de febrero. Sirvió para realizar un reconocimiento del circuito de 21 km, que bordea al río Gualeguaychú desde el Puente Méndez Casariego, así como para registrar las especies de flora y fauna autóctonas y demarcar senderos, significando un hecho histórico por ser la primera vez que se lleva a cabo una tarea de este tipo. La marcha tuvo una duración de 12 horas debido a las malas condiciones climáticas.

#### **2- Náutica, Senderismo y Campamento educativo en la Reserva Natural Las Piedras**

Se concretó el día 17 de febrero, con una travesía náutica en dos lanchas, un recorrido por la Reserva, campamentismo y senderismo de regreso a la ciudad al día siguiente. La marcha tuvo una duración de 9 horas hasta el balneario Puerta del Sol, debido a las tareas propias de elección y demarcación de senderos. El total de horas fue 32, incluido el campamento.

#### **3- Isla de la Libertad**

*Se realizó el 25 de febrero, cruzando en embarcación hasta el solarium del Hotel Puerto Sol, caminata por calles internas, observación de flora y fauna, aspectos históricos, playa, con una duración de 4 horas.*

#### **4- Parque Unzué**

*Se visitaron las salas de exposición del Museo Arqueológico Prof. Manuel Almeida y del predio para campamentos educativos, el 5 de marzo. Funciona en el ex edificio de La Delfina en el Parque Unzué. También se visitó la Laguna del Parque, donde se encuentran especies de flora y fauna autóctonas y la casa de los guaraparques. Total 4 horas.*

#### **5- “El camino del Linyera” Senderismo Palavecino**

El 6 de marzo se realizó un senderismo hasta la estación de Palavecino por las vías del ferrocarril. La marcha de 20 km se inició a las 8 horas, saliendo desde la ex estación del ferrocarril de Gualaguaychú – Corsódromo, con una duración de 6 horas. Se compartió un almuerzo con los pobladores en la Escuela. El regreso tuvo la variante de efectuarse en camioneta y a pie (4 horas). Total, 12 horas.

#### **6- Parera**

Vinculación con la ong RESPONDE, presidida por Marcela Benítez, para articular el proyecto ferroubanístico que vincule Gualaguaychú (ruta 14 y vías) con Parera. Visita a Urdinarrain y Parera. Días 11, 12 y 13 de marzo, con 6 horas. Acompañamiento en la inauguración del Proyecto el 17 de octubre, con una duración de 6 horas.

#### **7- Excursión náutica al Arroyo Venerato**

Se llevó a cabo el 17 de marzo, en 2 embarcaciones, recorriendo los arroyos El Cura, La Capilla y Venerato. Se realizó observación de flora y fauna, durante 4 horas.

#### **8- Observación de flora en Ñandubaysal**

*El 6 de junio se llevó a cabo una caminata de interpretación de flora a cargo de personal de la Dirección de Pesca y Recursos Naturales de Entre Ríos, con una duración de 4 horas.*

#### **9. Ecogranja E Sirirí**

*El 19 de junio se realizó una visita para observación de especies, junto al personal de la Dirección de Pesca y Recursos Naturales de Entre Ríos, con una duración de 2 horas.*

#### **10. Observación de aves en las Piedras**

*El 20 de junio, con un total de 4 horas, se realizó observación de aves con personal de la Dirección de Pesca y Recursos Naturales de Entre Ríos.*





## EJE ECONOMÍA Y EMPLEO

- Elaboración del Prediagnóstico (2001).
- Aporte de propuestas.
- Elaboración del diagnóstico, visión y objetivos del Eje (2002).
- Conformación del Equipo Técnico (2002).
- Capacitación:
  - “Economía Social”  
En conjunto con el INAES – Dr. Jorge Bragulat, Elina Dabas y Stella Maris Nigro. Talleres con representantes de la sociedad civil (22/06/02, Centro de Defensa Comercial).
  - “Cooperativismo y desarrollo local”  
Para alumnos de la ENET N° 1.

- Proyectos en marcha (2003):
  - AGENCIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL:

Es un ámbito informal conformado por diversas instituciones de la región vinculadas al desarrollo productivo.

Llevada adelante por la Secretaría de la Producción de la Municipalidad de Gualeguaychú y la Corporación del Desarrollo, en base al diagnóstico del Plan Estratégico. Participan también las Municipalidades de Urdinarrain, Larroque, Gilbert y Aldea San Antonio, el Ente de Promoción de la Producción y el Empleo de Urdinarrain, la Asociación para el Desarrollo de Larroque, la Cámara de Comercio Exterior y el Centro de Defensa Comercial e Industrial de Gualeguaychú y los Planes Estratégicos de Urdinarrain, Larroque y Gualeguaychú.

Su objetivo es la consolidación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de la zona. Los 3 ejes de trabajo apuntan a la información, capacitación y asistencia técnica.

➤ **PROVEEDORES FIABLES:**

Elaboración del proyecto de sustitución de proveedores externos de la Municipalidad y el sector empresarial. Experiencia realizada en Paraná, compartida por el Lic. Jorge Kerz.

➤ **RELEVAMIENTO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA CAPACITADA:**

Articulación con el Grupo Sophia – Lic. Ma. Soledad Acuña y Andrés Cruzalegui – con posible financiamiento de Unilever. Oferta de coordinación de los dos proyectos mencionados anteriormente.



## EJE CULTURA

- Elaboración del marco teórico.
- Elaboración del Prediagnóstico (2001).
- Aporte de propuestas.
- TALLER DE CULTURA:  
Participaron 70 artistas y productores culturales locales. Elaboración de la matriz FODA (11/06/01, Biblioteca Sarmiento).
- JORNADA SOBRE IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL:  
A cargo del Lic. Javier Marsiglia, docente del Posgrado de Desarrollo Local de la Universidad Católica de Montevideo – CLAEH Centro Latinoamericano de Economía Humana (24/10/01, Circulo Italiano).
- DESAFÍO CULTURAL ESTUDIANTIL ¿Qué sabemos de Gualeguaychú?  
Juego de la oca organizado en conjunto con la Corporación del Desarrollo. Preguntas de nuestra ciudad sobre Historia, Turismo, Recreación, Deportes, Sociedad, Cultura, Educación y Plan Estratégico a 4 colegios de nivel Polimodal que trabajaron la Visión de ciudad para el 2010, 4º y 5º años de la ENOVA, ENET 1, Clavarino y Belgrano (22/11/01, Galpones del Puerto).
- EXPOSICION GUALEGUAYCHU Y SU GENTE:  
Presentación del quehacer cultural (febrero y marzo de 2002, Galpones del Puerto).
- Trabajo articulado con el eje Turismo – comisión de embellecimiento y recuperación del Patrimonio. Exposición de fotografías antiguas de Gualeguaychú en la Capitanía del Puerto.
- Elaboración del diagnóstico, visión y objetivos del Eje (2002).

- Conformación del Equipo Técnico (2002).
- Capacitación:
  - CURSO DE PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO DE ENTRE RÍOS  
Organizado en conjunto con la Dirección de Cultura de Entre Ríos y el Centro Cultural Abla. Disertantes: Arq Lilia Santiago, Arq. Mirta Soijet, Arq. Mariana Mehler y Prof. Walter Musich. Visita guiada y elaboración de trabajos sobre el patrimonio local por los participantes (13 y 14/06/03 y 05/07/03, Centro Cultural ABLA).
  - PATRIMONIO CULTURAL  
Exposición del Trabajo del SENADO JUVENIL Gualeguaychú 2004, "Revalorizar el Patrimonio Cultural para mantener la memoria de los Pueblos", de 4º 3ª ENOVA (17/10/03, Centro Cultural ABLA).

- Proyectos en marcha (2003):

➤ FORO CULTURAL:

Talleres para su conformación, con participación de la socióloga Silvia Senen González y Lic. Melina Serángelo, artistas y productores culturales locales y de la Microrregión, y la Dirección de Cultura. 15/05/03: Se trabajó a nivel de Microregión sobre los conceptos de redes, descentralización e identidad, tomándose la Identidad cultural como palanca de desarrollo. Se propuso la creación de un sitio web para conocernos.

26/08/03: Se trabajó con la ordenanza 4630 de Concepción del Uruguay, sobre la implementación del Foro Cultural (Biblioteca Sarmiento).

--	--	--

ENTRE RÍOS

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
-------------------------------

--

VISTO: que la ciudad de Concepción del Uruguay posee una rica tradición histórica, artística y cultural y que por ello es referenciada de forma destacada en el contexto de las ciudades del interior, y;

CONSIDERANDO:

Que la diversidad en el desarrollo cultural de la ciudad ha generado un gran interés por el crecimiento de cada una de las expresiones artísticas.

Que el hecho de contar con grupos artísticos organizados e instituciones intermedias dedicadas a las tareas de fomento de la actividad cultural permite proponer la respectiva apertura en el diseño de las acciones culturales comunes.

Que se hace necesario conformar un espacio de discusión y participación para reunir esfuerzos para encontrar soluciones duraderas a los problemas generales que de una manera u otra afectan a todos los sectores de la cultura.

Que una gestión cultural organizada y participativa asegura la continuidad de los emprendimientos básicos que brindan el sustento necesario para el desarrollo de políticas culturales concebidas después de un análisis realizado por todos los sectores involucrados.

Que ha quedado demostrado que la participación, coordinación y complementación de todos los sectores involucrados en éstas actividades asegura la continuidad de proyectos comunes.

Que la conformación de un Foro de Discusión y Participación, con capacidad para definir, promover y planificar acciones, posibilitará la participación de todos los sectores interesados.

*Que para concretar una participación efectiva con todos los estamentos de nuestra comunidad, es preciso integrar a las Juntas Vecinales para desarrollar en conjunto una acción cultural que llegue a todos y de la que sean partícipes en su elaboración.*

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, SANCIONA CON FUERZA DE

## **ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º : Créase el Foro de la Cultura de la Ciudad de Concepción del Uruguay, el que estará integrado por representantes del Municipio, por los miembros de la comunidad artística de la ciudad, conjuntamente con representantes de Asociaciones e Instituciones dedicadas al quehacer cultural de la misma.**

ARTÍCULO 2º: Serán objetivos atribuciones del Foro de Cultura:

- La presentación de necesidades e inquietudes de los diferentes sectores involucrados en la problemática cultural de la ciudad.
- La presentación de proyectos que hagan al desarrollo de las actividades, encausados a través de la Dirección Municipal de Cultura.
- La puesta en marcha de acciones en conjunto con la organización del estado en el espacio de participación y consenso en el diseño de un plan de concreción de proyectos culturales a corto, mediano y largo plazo.

ARTÍCULO 3º: El Foro de la Cultura de Concepción del Uruguay tendrá tres instancias de participación, a saber:

- a)- La Asamblea General, con la participación de los miembros de la Comunidad Artística y de las Asociaciones e Instituciones dedicadas al quehacer cultural.
- b)- Las Asambleas de las diferentes modalidades artísticas, con la participación de los miembros interesados en la problemática de cada sector.
- c)- consejo del Foro.

ARTÍCULO 4º: El Foro de Cultura de Concepción del Uruguay será dirigido por el Consejo del Foro, integrado por:

Los representantes del sector público a saber:

- a)- El Director Municipal de Cultura, el que presidirá el Foro en todas sus instancias.
- b)- Un representante de cada uno de los elencos estables del Municipio.
- c)- El concejal que presida la Comisión Permanente de Cultura del Honorable Concejo Deliberante.

Los representantes del sector no oficial Municipal a saber:

- d)- Un representante por cada una de la Asociaciones e Instituciones dedicadas al quehacer cultural de la ciudad.
- e)- Un representante por la Junta Vecinal.

ARTÍCULO 5º: Todos lo miembros de Foro serán ad-honorem, y duraran en sus cargos, los del sector público el tiempo que duren sus designaciones o mandatos y los del sector no oficial Municipal 2(dos) años pudiendo ser reelectos.

ARTÍCULO 6º: Serán recursos del Foro de Cultura:

- a)- Las sumas que presupuestariamente le asigne la Municipalidad de Concepción del Uruguay.
- b)- Los ingresos que se perciben en concepto de donación, subsidios legales y/o contribuciones que se efectúen al Foro desde el sector público o privado los que deberán ser aceptados por el Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 7º: a)- El Foro de Cultura de la ciudad de Concepción del Uruguay quedará formalmente constituido e iniciará sus actividades dentro de los sesenta días de promulgada la presente Ordenanza.

Una vez constituido deberá darse un reglamento de funcionamiento con arreglo a la presente norma.

- b)- La elaboración del reglamento no podrá superar los 60 días.

ARTÍCULO 8º: Cláusulas Transitorias:

a)- las instituciones y asociaciones representativas del quehacer cultural que a la fecha de promulgación de la presente ha presenta do su voluntad de participar del consejo del Foro y pueden acceder a ser miembros del sector no oficial Municipal del mismo son: S. A. D. E. filial Río Uruguay; Casa de la Cultura; Biblioteca Popular “El Porvenir”; Instituto Belgraniano; secretaría de Extensión Cultural de U. N. E. R.; Secretaría de Extensión Universitaria de U. T. N. Facultad Regional, I. E. S. “Victoria Ocampo”; Amigos de la Música; Universidad de Concepción del Uruguay; Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza”; Museo Provincial del Dibujo y Grabado “Guaman Poma”.

b)- Podrán ingresar al Consejo del Foro las futuras agrupaciones y/o Asociaciones que se constituyan orgánicamente y manifiesten su voluntad de formar parte del Foro.

ARTÍCULO 9º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

Dado en la Sala de Sesiones Presidente Juan Domingo Perón del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a los cinco (5) días del mes de enero de año dos mil uno (2001) Fdo.: Alfredo Guillermo Bevacqua -presidente- Rosa Ana Squivo -Pro- Secretaria A/C Secretaría



## EJE EDUCACIÓN

- Elaboración del Prediagnóstico (2001).
- Aporte de propuestas.
- Elaboración del diagnóstico, visión y objetivos del Eje (2002).
- Conformación del Equipo Técnico (2002).
- **POR LA CAUSA DE LOS NIÑOS – UNICEF.**  
Trabajo conjunto con el Diario El Argentino Programa El Diario en la Escuela, la Dirección Departamental de Educación, la FM Gurises y la Municipalidad de Gualeguaychú en la zona oeste de la ciudad. Contacto de alumnos de 5 y 6 año EGB2 con los medios de comunicación (02 y 03/00).  
Derecho a la educación. Clases de apoyo a 150 participantes (Escuelas 114 J.J. de Urquiza, 31 R.U., 35,68 y 89).  
Derechos de los niños (Asunción de María, Jardín 20 Mamá y Niño Dios, Guardería Madres Cuidadoras).  
Charla taller El Niño sujeto de Derechos (13/06/01 – As. Magisterio).  
El Decreto 1045/2000 del 9 de octubre de 2000, se refiere al Proyecto “Por la Causa de los Niños”, encarado por la Dirección de Planeamiento Estratégico y la Dirección de programas Sociales de la Municipalidad y UNICEF.
- Proyectos en marcha (2003):
  - **EDUCAR EN VALORES:**  
El Proyecto apunta a reflexionar, recuperar y potenciar los valores fundamentales de Gualeguaychú (valentía, compromiso, solidaridad y creatividad).  
Para ello se llevaron a cabo numerosas instancias de capacitación, como las Jornadas Con los valores quien se anima?; Valores en la comunidad de Gualeguaychú; Entrevistas apreciativas; Valores para vivir y Operadores en valores.
- Presentación del Proyecto EDUCAR EN VALORES

2º Encuentro de Intercambio de Proyectos Educativos en Capital Federal (04/07/03 – Escuela 17). Ong Asociación Valores para vivir.

- Jornada CON LOS VALORES QUIEN SE ANIMA?

A cargo del Lic. Fernando Onetto, licenciado en filosofía, docente y consultor de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) - Programa de Educación en Valores (18 y 19/07/03 – Escuela Normal).

- Jornada VALORES EN LA COMUNIDAD DE GUALEGUAYCHU - DIALOGOS APRECIATIVOS

Organizada con el Ciclo de Capacitación y la ONG Despierta Argentina – Lic. Cristina Marchesan y Rosa Romero (14/08/03, Consejo de Ciencias Económicas). Asistieron 35 personas. Revalorar: valentía, compromiso, solidaridad y creatividad.

- ENTREVISTAS APRECIATIVAS

90 docentes y alumnos de la ENOVA y el Colegio Bértora (05/09/03 – ABLa). Para promocionar el diálogo intergeneracional de alumnos a adultos que relaten experiencias positivas o de éxito escolar. ONG Despierta Argentina – Lic. Cristina Marchesan.

- Jornada VALORES PARA VIVIR

(11/10/03 – Colegio Médico). Asociación Valores para vivir.

- Suplemento: Proyecto Educar en valores

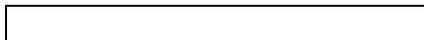
Publicado en el Diario El Argentino (4 páginas,19/10/03). Para reflexionar, recuperar y potenciar los valores fundamentales de Gualeguaychú.

- Capacitación OPERADORES EN VALORES

(25/10/03 – Plan Estratégico). Asociación Valores para vivir - Lic. Susana Buhner. Instituciones que trabajan con adolescentes para construir una red de operadores en valores.

- Proyecto HACIA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR MAS JUSTA Y FELIZ

Junto a la ENOVA y el IES. Docentes para EGB 1 y 2 (2 escuelas). Formación Ética y Ciudadana. Prof. Leticia Weigandt. Prof. Ma. Eugenia Benedetti. Ana Papes. Lic. Cristina Terragni. Grupo de padres autoconvocados.



### **Por una sociedad con valores**

*No por casualidad, Gualeguaychú se encontró en una misma voz, en idéntico reclamo. Desde distintos sectores, vecinos, dirigentes de instituciones y empresas, docentes, representantes barriales, jóvenes y adultos coincidieron en la necesidad de trabajar para recuperar los valores de nuestra comunidad. Hoy, los acuerdos logrados en el diagnóstico participativo del Plan Estratégico, están contenidos en el proyecto Educar en Valores, que tiene el ambicioso propósito de trabajar en la formación de una ciudadanía moralmente autónoma, justa y solidaria.*

El diagnóstico participativo del Plan Estratégico reveló una demanda unánime de la comunidad: **la necesidad de trabajar en la recuperación de los valores que hagan posible una convivencia en paz.** Con la fuerza de ese mandato, desde el Plan Estratégico se trabajó durante meses para consolidar una nueva forma de construir consenso, articulando los intereses y el trabajo de distintas instituciones. El proyecto Educar en Valores es ya una realidad que va dejando su huella en distintos caminos.

El punto de partida del proyecto fue la jornada «Con los Valores quién se anima?», -concretada en julio de 2003- con la presencia del Licenciado Fernando Onetto (ver recuadro), docente y asesor especialista en perfeccionamiento docente.

En esa oportunidad, en los distintos talleres con directivos de instituciones educativas, docentes y padres, se planteó la necesidad de trabajar para reestablecer los lazos en la comunidad educativa (familia-escuela) y el «clima» institucional como generador de valores en los niños y adolescentes. El valor clave que se trabajó fue el de la **responsabilidad** de cada parte implicada en la solución de los problemas.

### **¿De qué se trata el proyecto Educar en Valores?**

El proyecto Educar en Valores nos invita a trabajar desde distintos ámbitos y sub proyectos. Cada línea de trabajo convoca a sectores específicos y todos apuntan al mismo objetivo: reconstruir valores básicos para una convivencia en paz.

La propuesta apunta a reflexionar, recuperar y potenciara través de distintas estrategias- los valores fundamentales de nuestra comunidad.

## **LAS PARTES DEL PROYECTO**

### **Educar a los educadores**

Una de las líneas de trabajo es la propuesta de **Investigación-Acción** (ver recuadro) que tiene como responsables a docentes de 2 instituciones educativas de la ciudad: la Escuela Normal Olegario Víctor Andrade y el I.F.D.C. María Inés Elizalde. María Eugenia Benedetti, Ana María Papes y Leticia Weigandt desarrollaron un proyecto educativo que se llevará adelante en el Profesorado de EGB1 y 2, denominado «**Por una escuela más justa y feliz**». Se trata de una capacitación que tiene el objetivo de brindar herramientas teóricas y prácticas a los docentes para trabajar los valores en las aulas.

### **Aprender a practicar los valores**

Otra de las propuestas que integran este proyecto son **Talleres Vivenciales** sobre la **práctica de valores**. Estos talleres son abiertos a toda la comunidad y están a cargo del grupo **Ciclo de Capacitación Gualeguaychú** (ver recuadro), que fue el responsable de la jornada de lanzamiento del proyecto con el Licenciado Onetto y de los talleres vivenciales conocidos como Diálogos Appreciativos.

En la primera jornada de Diálogos realizada el 14 de agosto con la coordinación del Grupo «Despierta Argentina»- participaron 35 informantes clave. En esa oportunidad, se abordó la importancia de la comunicación entre las personas como medio para construir significado de la realidad, apreciando valorando positivamente- a cada persona y cada experiencia de vida. La consigna de este encuentro fue descubrir las posibilidades que tenemos como comunidad de crear y construir organizaciones solidarias. Como resultado del trabajo se plantearon los valores fundamentales que caracterizan a la comunidad de Gualeguaychú: el **compromiso**, la **valentía**, la **solidaridad** y la **creatividad**. **Compromiso** con la vida; la **valentía** para proyectar, para imaginar y concretar una ciudad mejor; la **solidaridad** para convivir, y la **creatividad** para enfrentar nuevos desafíos, para salir adelante de los problemas.

Motivados en el buen resultado que tuvo en ese primer encuentro, el 5 de setiembre se realizó otra capacitación en la que participaron 90 personas, con el objetivo de **concretar acciones que promuevan la comunicación intergeneracional en nuestra comunidad**. Durante esta jornada se elaboró el cuestionario para una entrevista que realizarán jóvenes estudiantes de ENOVA y del Instituto Bértora. La entrevista está dirigida a adultos que han apoyado y respaldado distintos espacios creativos que aún subsisten en Gualeguaychú y apunta a **descubrir y revalorizar experiencias positivas de relación entre adultos y jóvenes** en nuestra comunidad.

## **Formar operadores en valores**

Así como el proyecto de Investigación-Acción contiene a los formadores del nivel EGB1 y 2 es decir, a quienes trabajan con niños- este sub proyecto apunta a capacitar a quienes tienen la responsabilidad en distintas instituciones (aulas, clubes, iglesias, etc.) de formar y trabajar con los adolescentes.

## **Foro en Internet**

Próximamente, desde la página [www.gualeguaychu.gov.ar](http://www.gualeguaychu.gov.ar), se podrá acceder al foro de discusión e intercambio de ideas sobre valores. Este proyecto de comunicación está a cargo de Estela Donaijer, Susana Firpo y Adolfo Callero del CAIE (Centro de Actualización e Innovación Educativa) del ENOVA y del Departamento de Informática de la Municipalidad.

## **Programas de radio y TV**

Próximamente, el proyecto prevé la realización de programas especiales en radio y TV, con la participación de distintos actores, para llegar masivamente a la comunidad con reflexiones que potencien y consoliden la tarea de reconstruir los valores.

La tarea recién comienza y es un gran desafío. No basta con quejarnos de lo mal que estamos, de lo bueno que fue y que ya no es, de lo difícil que nos resulta comprender a nuestros hijos, a nuestros alumnos, de lo mal que nos llevamos con los vecinos. Gualeguaychú a decidido hacer algo para recuperar los valores que fuimos dejando en el camino y para reconocer y aprender a valorar los nuevos valores de una sociedad de cambio.

Este proyecto tal vez sea un pequeño paso en ese gran desafío, pero es un paso, o muchos, que ya van haciendo camino. Y tiene la importancia de haber surgido en el marco del Plan Estratégico, un ámbito de diálogo y participación, un espacio que desde hace 3 años está consolidando una nueva forma de vivir en democracia, conteniendo y articulando los intereses y demandas de distintos sectores de la comunidad, desafiando la crisis con nuevas ideas, instándonos a ser protagonistas del presente y el futuro de la ciudad en que vivimos.

## **Transmitir los valores**

El Licenciado Fernando Onetto tiene una vasta experiencia en la transformación de los códigos de convivencia en las escuelas de nivel medio en Buenos Aires. Su paso por la ciudad fue el puntapié inicial del ambicioso proyecto de reconocer los valores que nos permitirán una mejor convivencia y de la necesidad de recuperarlos, practicarlos y transmitirlos.

En la oportunidad de su visita, Onetto destacó que la familia sigue siendo el lugar clave donde se transmiten los valores de una generación a otra, pero que

actualmente, la fuerte presencia de los medios masivos de comunicación, hace que el lugar de emisión de valores se haya multiplicado y que muchas veces los valores que se transmiten tengan prioridades opuestas o contradictorias.

En este contexto, la escuela la educación formal- aparece como un ámbito de gran importancia para la transmisión pensada, consciente, planificada- de valores: «Hay que sostener un equilibrio entre la memoria que recupera lo mejor del pasado y la apertura al cambio que se abre a la novedad del presente. Si tenemos una visión muy despectiva de los valores en la cultura actual probablemente tendremos muchos problemas para comunicarnos con los jóvenes varones y mujeres- de nuestros días. Este es un desafío para a escuela».

*Fernando Onetto es Licenciado en Filosofía en la Universidad del Salvador y se desempeña como docente en la Facultad de Psicología de la UBA y en la Universidad de San Martín. Ha coordinado proyectos de capacitación docente en la municipalidad de Buenos Aires y fue asesor educativo en la Ciudad Autónoma y en la provincia de Buenos Aires. Actualmente es Asesor Especialista en la Dirección General de Escuelas de la Pcia. de Buenos Aires, y Consultor de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en el Programa Subregional Educación en Valores.*

*Ha dictado cursos y conferencias en distintos lugares del país y publicado libros y artículos en revistas especializadas en educación.*

### **Por una escuela más justa y feliz: un proyecto de investigación-acción**

Leticia Weigandt docente, integrante del equipo responsable del proyecto-, reflexiona sobre la importancia de esta herramienta de formación docente: «El proyecto se desarrolló como una propuesta de Investigación- Acción porque no deseamos realizar sólo una capacitación a nivel teórico ,sino que **nuestro objetivo es que los docentes introduzcan modificaciones genuinas en sus prácticas escolares** y evalúen sus resultados revisando nuevamente sus prácticas a partir de allí.

La Investigación Acción es una herramienta fundamental en el proceso de profesionalización docente, es considerada un camino para el autoperfeccionamiento, basado en la comprensión de sus prácticas y el mejoramiento de las mismas, a través de acciones concretas elaboradas desde el análisis profundo de la situación, la revisión y evaluación permanente.

### **Objetivos del proyecto**

- Promover espacios de reflexión crítica sobre el compromiso ético-social de la profesión docente.
- Proporcionar fundamentos teóricos y prácticos para el desarrollo de estrategias metodológicas de la educación en valores.

- Estimular procesos de formación docente con relación a la Educación en Valores- a partir de las problemáticas específicas detectadas en los distintos contexto socio-institucionales.
- Facilitar la construcción de proyectos áulicos y/o institucionales relacionados con la enseñanza de valores básicos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa y a la sociedad en general, en torno a lo que puede realizar la educación pública para la formación de una ciudadanía moralmente autónoma, justa y solidaria.
- Recuperar y sistematizar experiencias de educación en valores realizadas y/o existentes en instituciones escolares.

## **Ciclo Capacitación Gualeguaychú:**

### **El compromiso de las instituciones**

El grupo Ciclo de Capacitación Gualeguaychú está integrado por 8 instituciones de nuestra ciudad que desarrollan -en forma conjunta desde el 2001-, distintas instancias de formación para empresarios, profesionales y estudiantes. Este año, motivados por una fuerte demanda de la comunidad, los esfuerzos se abocaron a fortalecer el sector social, particularmente a la recuperación de valores.

El Ciclo de Capacitación Gualeguaychú es un acuerdo de la Corporación del Desarrollo de Gualeguaychú, la Cámara de Comercio Exterior de Gualeguaychú, la Secretaría de la Producción de la Municipalidad, el Plan Estratégico, la Universidad de Concepción del Uruguay, la Facultad de Bromatología y Nutrición de la UNER, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Sociedad Rural.

### **Un logro del Plan = Un logro de todos**

El Plan Estratégico Gualeguaychú es el ámbito donde surge la demanda de la sociedad que finalmente se canaliza a través de este proyecto concreto.

Durante el 2002, la comunidad de Gualeguaychú elaboró un diagnóstico estratégico que reveló, entre otros aspectos, la necesidad de crear un espacio de reflexión y búsqueda de soluciones a un problema que preocupaba a la comunidad: cómo fortalecer del desarrollo de los valores en las instituciones escolares para que luego esas acciones tengan un efecto multiplicador en la sociedad.

A partir de esos acuerdos iniciales, sustentados en la convicción de que a través de la razón y el diálogo es posible y necesario posibilitar una convivencia humana justa, es que surge el proyecto Educar en Valores. En otras palabras, este proyecto no surge de la nada, ni de la idea de algunos, sino del deseo unánime de vecinos, dirigentes de instituciones, docentes, líderes comunitarios, adultos y jóvenes de hacer algo para recuperar los valores en nuestra comunidad.

Fuente: Suplemento publicado en el Diario El Argentino, 19/10/03.





## EJE SALUD

- Elaboración del Prediagnóstico (2001).
- Aporte de propuestas.
- Elaboración del diagnóstico, visión y objetivos del Eje (2002).
- Conformación del Equipo Técnico (2002).
- TALLER DE SALUD.
- FOROSA – FORO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ARGENTINA  
Dr. Jorge Dall 'Aglío (28/07/03).
- FAESS – FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES SOLIDARIAS DE SALUD  
Dr. Ricardo López. Iniciativas de María Juana, San Gregorio y Mariano Acosta.
- Suplemento:
  - Proyecto Trabajador Básico de la Salud (publicado en el Diario El Argentino, 4 páginas, 2003).
- Proyectos en marcha (2003):
  - Trabajador Básico de la Salud

En el marco de un sistema de salud pública colapsado, se puso en marcha la carrera del Trabajador Básico de Salud (TBS). Un proyecto clave para empezar a cambiar la realidad del sector y acercarnos al objetivo de ser una ciudad saludable.

El objetivo del proyecto es direccionar los esfuerzos y recursos en materia de salud – a nivel local - hacia la prevención y promoción de la salud. En la medida

que se apliquen políticas de salud preventivas, al nivel asistencial accederán quienes lo necesiten indiscutiblemente.

Con la firma de la carta de intención el 16 de diciembre de 2002, el Hospital Centenario, la Municipalidad de Gualeguaychú, la Facultad de Bromatología y el Instituto de Formación Docente Continua María Inés Elizalde, se comprometieron a abordar la capacitación como modalidad indispensable para procurar el desarrollo de planes de acción conjunta y como instrumento para asegurar una movilización de recursos humanos capaces de encontrar respuesta a la profunda crisis institucional.

A principios de 2003 se inicia la capacitación, con cuatro horas de asistencia diaria a la institución educativa y con trabajos prácticos de una jornada semanal en los centros de salud comunitarios.

Durante diez meses se forma a los agentes en salud para trabajar en el área de Atención Primaria. En este nivel se trabaja con la persona, su familia y en su entorno cotidiano, haciendo prevención. El rol del TBS es el de ser nexo entre la comunidad y los centros de Atención Primaria, los que constituyen el primer nivel de atención, para lograr una participación activa de la población en los problemas de salud.

En nuestra ciudad sólo había 2 personas capacitadas de las 150 que se necesitan para cubrir la demanda de la población actual de la ciudad.



## **Trabajador Básico de la Salud**

Gualeguaychú ya puso en marcha la carrera del Trabajador Básico en Salud

### **Aprender a vivir con salud**

*En el marco de un sistema de salud provincial colapsado, Gualeguaychú no se queda de brazos cruzados. Después de meses de trabajo y análisis entre distintas instituciones convocadas por el Plan Estratégico, se puso en marcha la carrera del Trabajador Básico de Salud (TBS): un proyecto clave para empezar a cambiar la realidad del sector y acercarnos al objetivo de ser una ciudad saludable.*

La Licenciada Ana Kachinski -obstetra de la Dirección de Salud Municipal- nos cuenta su experiencia como co-coordinadora del Proyecto del Trabajador Básico de Salud. Con la tranquilidad de contar con el respaldo de la comunidad –que participó en los Talleres barriales del Plan Estratégico y el acompañamiento de reconocidas instituciones de la comunidad, nos contagia la esperanza de estar dando un paso importante hacia una nueva forma de gestionar la Salud Pública en la ciudad.

### **-Ana, ¿por qué era necesario este proyecto?**

-Es un paso importante para lograr un cambio en la Atención Primaria de la Salud; es un proyecto que sienta las bases de un nuevo sistema local de salud, fortalecido con el respaldo de instituciones que están involucradas trabajando en la comunidad. En el diagnóstico del Plan Estratégico (2001-2002) –cuando se realizaron talleres barriales y reuniones con referentes claves en los barrios- surgió que la gente no reclamaba el cuidado de la salud, sino la atención en la enfermedad. Hay políticas tendientes a prevenir la enfermedad y a enseñar a cuidar la salud, pero priman el reclamo asistencial. Esa distorsión -de pensar en términos de enfermedad y no de salud-, está instalada en las estructuras y también en las personas que hacen uso de los servicios de salud.

### **-¿Cuál será el rol del Trabajador Básico de la Salud?**

La carrera del Trabajador Básico de Salud forma a los agentes en salud para trabajar en el área de Atención Primaria, que es el primer nivel de atención. En este nivel se trabaja con la persona, su familia y en su entorno cotidiano, haciendo prevención. Para que la estructura ya armada de las Instituciones de Salud -

Centro de Salud, Salita, u Hospital-, lleguen a la familia, hace falta un nexo, alguien que haga el enlace entre el individuo y la institución de salud. Ese nexo tan necesario es el Trabajador Básico de la Salud, y en nuestra ciudad sólo había 2 personas capacitadas de las 150 que –por lo menos- se necesitan para cubrir la demanda de la población actual de la ciudad.

El Trabajador Básico de Salud está habilitado para trabajar en Salas de Primeros Auxilios, Guarderías, Hospitales, Escuelas, etc. Su rol sería, por ejemplo, promover la higiene personal, prevenir la Pediculosis, el cólera, reforzar las campañas de inmunización, trabajar en la prevención de enfermedades respiratorias agudas. En otras palabras: en distintos lugares de la comunidad, cerca de los chicos y las familias, cerca de sus problemas, para advertirlos y anticiparse. Hoy hace falta un T.B.S. en todas la escuelas para tratar los temas de embarazos de niñas y adolescentes, violencia familiar, los derechos de la mujer, entre otros, obviamente en forma interinstitucional. Nunca solo, sino integrado a un equipo.

El objetivo del proyecto es direccionar los esfuerzos y recursos en materia de salud –a nivel local- hacia la prevención y promoción de la salud. La idea es promover hábitos saludables entre las familias, acercándonos y conociendo a las personas en su entorno. Así se mejorará en gran medida los problemas que hoy vivimos a diario en distintos centros de salud de la ciudad. Cuando la enfermedad aparece, ya no es posible hacer Atención Primaria, sino que hay que destinar mayores recursos –humanos y económicos- en atender o asistir los distintos casos. Por eso los hospitales colapsan, faltan remedios, no hay turnos, cuando no existen políticas permanentes y sistemáticas de prevención y promoción de la salud. Y si las hay, no hay financiamiento suficiente para atender estas áreas.

#### **- ¿Cómo se incorpora este recurso humano capacitado al trabajo diario?**

Para trabajar en este nivel de Atención Primaria eran necesarios ciertos cambios. No es sólo cuestión de formar y nombrar Agentes en Salud sino que también era necesaria una decisión política, coordinada y consensuada, para reordenar los recursos en salud pública. Y esta decisión se dio y corroboró con la firma de una Carta de Intención, con un fuerte compromiso por parte de la Secretaria de Salud de la Provincia, del Hospital Centenario, de la Dirección Municipal de Salud. Esta Carta de Intención se firmó en (fecha).

Muchas de las personas que se están capacitando ya están trabajando en salud. Otros son beneficiarios de planes sociales que –mediante esta formación- podrán no sólo mejorar su calidad de vida y la de sus familias, sino convertirse en agentes multiplicadores de esta nueva forma de pensar en salud.

#### **-¿Existía algún antecedente de este proyecto en nuestra ciudad?**

Había algunas experiencias anteriores en la comunidad -de formación de Promotores Comunitarios y otros recursos afines-, pero no habían logrado cambiar sustancialmente el problema de la salud. Entonces se analizaron los puntos débiles de aquellos proyectos y trabajando en el marco del Plan Estratégico, junto

a la Dirección de Salud, el IES, y la Facultad de Bromatología, empezó a tomar fuerza –a partir del compromiso asumido por las distintas instituciones- el proyecto de la formación de este recurso humano que decidimos llamar **Trabajador Básico en Salud**. Se eligió ese nombre por su claridad, que pone a la salud en primer plano, con un contenido social bien marcado. Y toda la formación tiene que ver con la prevención en salud.

Primero se trabajó el perfil que debía tener el T.B.S, luego los contenidos de la formación, los recursos, la financiación de dichos recursos, el tiempo que duraría la carrera (9 meses), y las instancia de la formación.

### **Recuadro**

Políticas de salud asistencialistas y Políticas preventivas

**«Si uno prioriza la prevención y promoción de la salud, la enfermedad tiene menos posibilidades de aparecer, es decir, la población tiene mayores posibilidades de ser sana, saludable. Si uno descuida o ignora la prevención, entonces es muy probable que las personas se enfermen.**

En su momento, cuando analizábamos el sector en los Talleres del Plan, pensábamos las fortalezas y debilidades que tenía nuestra ciudad: Gualeguaychú tiene una gran cantidad de recursos humanos, personal capacitado, y un lugar de privilegio desde el punto de vista de la formación académica. Recordemos que aquí se asientan facultades, y se hacen pasantías y residencias en distintas áreas de la salud. Sin embargo, se ve con claridad el mal uso que se hace de los Recursos Humanos y de los escasos recursos económicos. Eso lleva a que las prestaciones de salud no sean accesible a todos. A esto hay que sumarle la crisis de las Obras Sociales y el quiebre que significó la aparición de los Bonos Federales. Ese análisis revelaba con claridad que **se utilizaban casi todos los recursos en atender a los individuos enfermos de afecciones que hubieran podido ser prevenidas.**

En la medida que se apliquen políticas de salud preventivas, al nivel asistencial accederán quienes lo necesiten indiscutiblemente».

### **(Recuadro)**

**«El trabajo interinstitucional hoy tiene mucha fuerza y eso le da sustento al proyecto»**

«Desde el área de Salud del Plan Estratégico se trabajó en 14 talleres barriales, reflexionando junto a la gente sobre los problemas y dificultades que vivían a diario. Después se convocó a diferentes instituciones de la sociedad. Entre otras participaron el Hospital Centenario, la gente del Programa de Municipio Saludable y otros profesionales. Más adelante se invita específicamente a las 35 ONG que trabajan en Salud en nuestra comunidad, de las cuales participaron aproximadamente 15.

Con mayor o menor grado de preocupación, todos coincidían en la necesidad de anticiparse a la enfermedad, trabajando en prevención y promoción de la salud.

Es importante decir que todas las personas que han participado lo han hecho sin mezquindades, dejando de lado sus ocupaciones personales, su tiempo y lo han hecho con un espíritu verdaderamente democrático. Pese a que la crisis actual también ha afectado mucho al voluntariado.

Pensar entre tantas partes un proyecto es un trabajo lento, pero es enorme la satisfacción cuando el proyecto cobra forma y se implementa, sobre todo porque uno tiene la tranquilidad de que no surgió de la nada sino que da cuenta de una necesidad sentida en nuestra comunidad y que es el fruto del esfuerzo voluntario de mucha gente. **Ese tal vez sea el verdadero logro que el Plan Estratégico va incorporando a nuestras prácticas habituales y a nuestra vida cotidiana».**

### **(Recuadro)**

#### **45 alumnos**

Según Analía Finiello, secretaria de la carrera las expectativas son alentadoras: de 61 inscriptos, hoy cursa un grupo estable de 45 personas.

«La convocatoria inicial se realizó contactando a todas las personas que habían trabajado previamente como Promotores Comunitarios de Salud o que tuvieran alguna capacitación en el área; la idea fue rescatar los conocimientos y la experiencia existente. Después se realizaron entrevistas personales con cada interesado para explicarle las características de la carrera, las áreas, los contenidos, los horarios, etc.».

La Carrera es gratuita, dura 9 meses y se cursa en la Escuela Normal Olegario Víctor Andrade, de 18.00 a 21.00. Las clases están a cargo de un cuerpo docente integrado por profesionales del IES (Instituto de Estudios Superiores), del Hospital Centenario, de la Dirección Municipal de salud, de la Facultad de Bromatología (UNER) y otros invitados.

### **(Recuadro)**

#### **El Protocolo**

El protocolo es el documento que especifica los contenidos mínimos de la carrera, el perfil de los egresados, la metodología de estudio y el formato curricular.

Fue armado con el aporte de las instituciones, discutido en reuniones y a través de correo electrónico. En el armado participaron distintos profesionales: Ana Kachinsky, María de las Mercedes Aleu, Alicia Carballo, Margarita Otaegui, el cuerpo de Profesores del IES, Alicia García de Fault, de la Facultad de Bromatología (UNER), Cristina Giménez, y Ana Lía Finiello.

La formación prevé trabajos prácticos –una vez a la semana- en la comunidad. Esta tarea está coordinada con los médicos que dictan las cátedras y supervisada por Cristina Jiménez, Agente Sanitario de la Región IV de Salud de la Provincia.

(Recuadro)

## **Para qué sirve un Plan Estratégico**

«Muchos son escépticos respecto del trabajo del Plan Estratégico. No creen, o no comprenden de qué se trata. Lo que sucede es que el Plan propone una nueva forma de relacionarnos los ciudadanos con el Estado, con la cosa pública. Hoy el Plan puede mostrar «cosas concretas» y entonces es más fácil ver para qué servía. Pero el Plan es mucho más que eso: son horas de reflexión y discusión entre muchas personas que se sumaron en los distintos barrios y un importante trabajo técnico para darle forma a esa ciudad que imaginamos, a esa ciudad que queremos. El Plan nos propone atrevernos a pensar que **cambiar es posible**, que podemos vivir mejor, que podemos hacer mejor las cosas. Y nos da un lugar para que todos seamos protagonistas de ese cambio. ¿Cómo? Diciendo cómo queremos que sea, atreviéndonos a soñar y trabajando –juntos, los vecinos, las instituciones, las empresas y el Estado- para lograr esa ciudad que queremos».

Fuente: Suplemento publicado en el Diario El Argentino, 2003.



## EJE SOCIAL

- Elaboración del Prediagnóstico (2001).
- Aporte de propuestas.
- Elaboración del diagnóstico, visión y objetivos del Eje (2002).
- Conformación del Equipo Técnico (2002).
- Convenio para programas sociales. Plan Políticas sociales inclusivas. Decana Facultad de Trabajo Social. UNER. Lic. Eloisa de García.
- CONVIVENCIA EN LOS BARRIOS. Fundación Teléfono del niño, Dr. Arsenio Mendoza.
- FAESS – FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES SOLIDARIAS DE SALUD, Dr. Ricardo López. Iniciativas de María Juana, San Gregorio y Mariano Acosta.
- Proyecto de MEDIACION:  
Con la figura del mediador y la difusión de las ordenanzas vigentes (2003).



## **I Denominación del Proyecto:**

## **II Naturaleza del Proyecto:**

### **II 1 Descripción:**

A partir de los Talleres Barriales realizados en distintos sectores de la ciudad, la consulta a referentes claves, representantes de Instituciones locales que trabajan específicamente con los problemas que afectan a niños, jóvenes y familias, las encuestas realizadas a alumnos de 5to año de escuelas de Nivel Medio, durante los años 2001 y 2002, se detectaron problemas que llamaron la atención por su universalidad y la presencia de demandas para su atención y solución. Los problemas de referencia son:

- fuerte pérdida de valores referidos a la solidaridad y compromiso con el destino y cuidado de lo común.jm
- poco interés por la cosa pública, traducido en la falta de cuidado de los espacios comunes.
- falta de estructuras sociales para la contención de los problemas de convivencia en los barrios.

### **II 2 Fundamentación:**

*Dado que la problemática afecta a toda la ciudad:*

- *las demandas son importantes en cuanto a la calidad de la vida comunitaria.*
- *las mismas requieren urgente solución.*
- *estas soluciones, en un primer momento estarían dirigidas a un tema puntual –normas de convivencia- se relacionarán indirectamente con problemas más profundos, como la contención de los adolescentes, niños en la calle, problemas familiares, este proyecto puede considerarse como la iniciación de un trabajo más abarcativo, viable y adecuado para atender una necesidad compartida en el ámbito local, porque las acciones que operacionaliza pueden:*

- *concretarse con relativa facilidad, no demanda recursos importantes, tanto en lo humano como material.*
- *su puesta en marcha como experiencia piloto en dos barrios, permitirá un seguimiento, evaluación directa y objetiva para extenderla a otros sectores.*
- *al atender a una demanda sentida, será asumida por los actores como respuesta válida.*
- *la materialización de soluciones llevará indudablemente a mejorar la calidad de vida de la ciudad.*

### **II 3 Objetivos:**

#### *✓ General:*

*Promover la reformulación del contrato social para que valide normas de convivencia sustentadas en una cultura de paz, para una vida más digna.*

#### *✓ Específicos:*

- *Promover el reconocimiento entre vecinos de las normas de convivencia necesarias para el respeto de las personas y la vida en comunidad.*
- *Facilitar espacios que favorezcan la resolución de conflictos por la vía pacífica.*

### **II 4 Marco Institucional:**

- *Gobierno Municipal.*
- *Dirección de Planeamiento Estratégico.*
- *Ministerio Público.*
- *Escuelas.*
- *Iglesias.*
- *Centros Comunitarios.*
- *Comisiones Barriales.*

### **II 5 Beneficiarios:**

*Los habitantes de los barrios.*

### **II 6 Localización:**

*Barrios.....*

### **III Especificación operacional de las actividades:**

*Este aspecto se fundamenta en la seguridad de que el vecino:*

- *generalmente desconoce las Ordenanzas que atienden al mejoramiento de las normas de convivencia.*
- *no sabe como ó a quien debe recurrir en busca de asesoramiento que le permita encontrar soluciones a nivel de su barrio.*
- *Cree que los problemas de su barrio son particulares, cuando en realidad la mayoría afectan a toda la ciudad.*

*En consecuencia este Proyecto se resolverá en actividades organizadas en etapas.*

#### **1ª Etapa:**

*Jornada de trabajo con la participación de autoridades municipales, Ministerio Público y equipo del Plan Estratégico para consensuar el Proyecto.*

#### **2ª Etapa:**

*De Información, que abarcará:*

- *Síntesis del diagnóstico del Plan Estratégico que permitirá el conocimiento de los problemas y la demanda de solución.*
- *Impacto de la prevención en la solución de conflictos.*

#### **3ª Etapa:**

*De Difusión de:*

- *Ordenanzas fundamentales sobre las normas de convivencia.*
- *Las direcciones y/o secretaría municipales según la función que les compete.*

#### **4ª Etapa:**

*Trabajo en los Barrios:*

- *Talleres con representantes de comisiones barriales para hacerles conocer los objetivos y la dinámica del Proyecto.*
- *Selección por consenso de los asistentes a los talleres de la ubicación del Proyecto en los dos barrios (como experiencia piloto) y su posterior ampliación.*

- Reuniones y talleres en los dos barrios seleccionados, para profundizar la difusión e información y relevar con precisión los conflictos.
- Capacitación de los referentes del barrio en técnicas de comunicación y animación.
- Elegir el moderador.
- Creación de espacios de reflexión con la participación de los referentes de los barrios para priorizar los problemas.
- De contención: reconocimiento de las comisiones barriales organizadas para actuar en este Proyecto, sobre cuales son los problemas que pueden solucionar por sí mismos.

### **5ª Etapa:**

*Solución de problemas más conflictivos o complejos.*

#### *5. 1. Espacios de negociación.*

- Creación de un espacio neutral de negociación, con la presencia de un negociador.
- atención del conflicto vecinal: vecino autor y damnificado.

*La instancia de negociación culmina con la confección de un acta formal de acuerdo de partes que luego puede homologar el Juez.*

*5. 2. De confección de denuncias o presentaciones: de no haber acuerdo se labrará un acta de infracción, que será remitida al Juzgado de Faltas quien iniciará el procedimiento pertinente.*

### **IV Determinación de los Plazos:**

*1º Etapa: 1 jornada de trabajo.*

*2ª Etapa: 1 semana (intensiva) durante todo el proyecto.*

*3ª Etapa: 1 semana (intensiva) durante todo el proyecto.*

*4ª Etapa: 1 y 2, 1 jornada de trabajo.*

*3 y 4, 1 semana.*

*5 y 6, 3 días*

*5ª Etapa: a partir de abril de 2003.*

### **V Recursos:**

- Humanos: Directores, Secretarios Municipales, Honorable Concejo Deliberante, personal del P.E.G, mediador, referentes barriales.

- *Materiales: medios de comunicación locales, folletos, volantes para difusión, hojas, libro de actas, edificios, escuelas, capillas.*

### **VI Indicadores de Evaluación:**

#### *VI –1 Evaluación de resultados:*

##### *VI –1-1 De la Capacitación: (cualitativa, cuantitativa)*

- *cantidad de talleres.*
- *total de horas.*
- *número de personas que se capacitaron.*
- *grado de apropiación de conocimientos (encuesta, trabajos prácticos sobre situaciones reales, observación directa).*

##### *VI –1-2 De las organizaciones y las personas capacitadas: (cuantitativa)*

- *cantidad de problemas resueltos, con intervención del referente del barrio.*
- *cantidad de problemas resueltos con la intervención del mediador.*

##### *VI –1-3 Del Impacto: (cualitativa)*

- *en la organización del barrio: formas de organización, presencia de líderes, planeamiento.*
- *en los destinatarios/beneficiarios: modalidades de participación, generación de nuevas modalidades de gestión, cambios culturales en la apropiación de pautas de conducta comunitarias.*



## PROYECTO MEDIACIÓN

### Guión de TV / Corto N°2

- Quién habla? Un referente del tema explica el problema
- En qué contexto? En un barrio, en un plaza o en la sede de una comisión vecinal
- Qué dice? El proyecto de Mediación Comunitaria resuelve un problema que se detectó en distintos barrios de la ciudad y que es consecuencia de la falta de solidaridad entre los vecinos de cuidado de los espacios que son comunes, de todos. Existen en nuestra ciudad muchos problemas de convivencia que no encontraban solución.
- Ejemplifica para hacer más comprensible el discurso: Por ejemplo....
- Objetivos Habla gente del barrio - Placa con texto:  
*-Que todos conozcamos y respetemos las normas básicas para llevarnos bien entre vecinos, para vivir mejor y cuidar a nuestras familias.*
- Que exista un espacio donde podamos resolver los conflictos en forma pacífica, sin tener que llegar a un juicio.*
- Objetivos (Habla el referente) El objetivo es que recordemos que –para vivir en paz y de una forma digna- todos tenemos que respetar algunas normas básicas. Y en esto van a trabajar en conjunto las escuelas, las iglesias, los centros comunitarios y las comisiones barriales, además del equipo del Plan Estratégico.
- En qué consiste? El proyecto tiene varias etapas y espacios de trabajo: primero, tenemos que hacer conocer las normas que nos rigen, saber

hasta dónde llegan mis derechos y los de los demás, qué responsabilidades tenemos con la comunidad, con nuestro barrio. Esa es una tarea educativa, es la tarea de fondo, lo estratégico del proyecto. La otra parte fundamental es la de conformar un espacio de negociación para solucionar los conflictos más complejos entre vecinos, sin tener que llegar a un juicio. Esto significa crear la figura de un mediador.

Quién se beneficia? Este proyecto beneficiará en particular a los habitantes de los barrios (tal y tal) y –en general- ayudará a mejorar la convivencia en toda la ciudad.

Tiempos? El proyecto estará implementándose a partir de ...



## EJE URBANO AMBIENTAL

- Elaboración del Prediagnóstico (2001).
- Aporte de propuestas.
- JORNADA SOBRE USOS DEL SUELO: por la arq. Graciela Falivene, jefa de asesores de la coordinación del Plan Estratégico del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. DOCUMENTO NUEVO URBANISMO (02/12/02, COLEGIO DE ARQUITECTOS).
- Elaboración del diagnóstico, visión y objetivos del Eje (2002).
- Conformación del Equipo Técnico (2002).
- Proyectos en marcha (2003):

### ➤ PROYECTO DE VEREDAS Y BICISENDAS:




Durante el año 2003, se realizan diversas reuniones con los Planes Estratégicos de Urdinarrain y Larroque, así como con el Area Municipal de San Antonio, dada la necesidad de constituir una Microregión manifestada desde los equipos técnicos.

***PROYECTO DE MICROREGION: LARROQUE – URDINARRAIN - ALDEA SAN ANTONIO - GUALEGUAYCHÚ.***

**FUNDAMENTACIÓN.** La necesidad de constituir una microregión manifestada desde los equipos técnicos de planes de desarrollo local que se están llevando a cabo en Larroque, Urdinarrain y Gualeguaychú.

- Es parte de un proceso de acercamiento entre los equipos que durante estos últimos cuatro años se han constituido para diferentes proyectos y apuntan a generar el acrecentamiento de capital social.
- Es parte de una práctica social instituida por determinaciones geográficas, políticas, culturales, económicas.
- Es también parte de una concepción filosófica de entender lo local-regional en políticas de desarrollo integral, con equidad, que desafían a la globalización.

“El desarrollo local consiste en crecer desde un punto de vista endógeno y obtener recursos externos: exógenos (inversiones, recursos humanos, recursos económicos) pero también en la capacidad de control del excedente que se genera a nivel local, a partir que sus actores son capaces de utilizar los recursos que pasan.

Se apunta, a través de esta propuesta, a profundizar una nueva forma de mirar el territorio como una construcción social para insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo las capacidades locales–regionales a través de diferentes estrategias.

En relación al punto anterior, concebir el territorio como una construcción social, y la necesidad de una mirada estratégica, orientada al desarrollo, y de capacidades en el territorio y en los actores es que se acuerda la primordial necesidad de **capacitación para el rol y función de agentes de desarrollo local**.

### **FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL** tanto en lo gubernamental, empresarial, social.

- Se parte de la necesidad de generar conocimiento estratégico sobre el desarrollo y el territorio.
- De la necesidad de generar capacidades de animación, articulación, coordinación, mediación en los procesos participativos de la gestión del desarrollo local-regional.
- Capacidades para la planificación y prospectiva.
- Capacidades para la elaboración, gestión y evaluación de proyectos.

### **OBJETIVOS INMEDIATOS.**

- Encarar como microregión proyectos de capacitación en agentes de desarrollo local (en nuestros procesos son los equipos técnicos).
- Profundizar el camino iniciado en Cultura –Turismo - Planes estratégicos entre las cuatro ciudades, planificando la nueva etapa.
- Afianzar un proceso de cooperación estratégica que significa un cambio cultural en lo gubernamental, público y privado al interior del Departamento, o sea La Microregión.

### **OBJETIVOS DE LARGO PLAZO,**

- Desarrollar **las ventajas competitivas** de la región que resultan de encarar procesos de innovación, de uso de la información, de avances de la tecnología, de nuevos mercados.
- Posibilitar que se forme un tejido productivo e institucional que genere un **posicionamiento diferenciado** de la región.

# **PLAN ESTRATÉGICO GUALEGUAYCHU**

## **DOCUMENTO DIAGNOSTICO**

### **INDICE**

#### **INTRODUCCION**

- 1 / Metodología
- 2 / Instituciones participantes
- 3 / Fortalezas y debilidades de la ciudad
- 4 / Análisis de fortalezas y problemas por eje
- 5 / Objetivos estratégicos por eje
- 6 / Visión
- 7 / Objetivos de ciudad
- 8 / Equipo técnico

### **Introducción**

En la estrategia diseñada para relevar las opiniones de los ciudadanos y actores institucionales de la comunidad se previeron talleres temáticos, talleres barriales y encuestas.

Estos 3 instrumentos dieron cuenta de lo que la población entendía como fortalezas y problemas, a la vez que se iban generando acuerdos y consensos para buscar soluciones.

La idea rectora de esta etapa fue caminar con la fuerza de la gente, generando y fortaleciendo nuestro capital social. Generar consenso sobre la base de una auténtica participación y compromiso de las partes. De esta manera, el diagnóstico rescata lo que dijo el ciudadano del barrio, el comerciante, el profesional o el estudiante, a través de metodologías participativas, acuñadas desde distintos enfoques interdisciplinarios. Estos acuerdos básicos fueron posteriormente sistematizados y categorizados en función de los fundamentos teóricos que guiaron el trabajo.

De esta forma, en el momento de mayor crisis social de la historia de nuestro país y de la provincia, Gualeguaychú fue capaz de pensar en el futuro, y de generar una herramienta transformadora, de construcción de consenso social que perfecciona la práctica de nuestra democracia.

## Metodología

«Cada línea de trabajo fue asumida como un desafío, en virtud de que todos los pasos dados se han convertido en verdaderas instancias de aprendizaje compartido»

El Plan Estratégico de la ciudad de Gualeguaychú ha tomado como punto de partida para la construcción del saber un proceso participativo, cuyo producto inicial ha sido el Prediagnóstico de la Ciudad que sintetizó y sistematizó un importante volumen de información dispersa de orden cuali-cuantitativo, procesando datos de distintos tipos y niveles, producciones intelectuales, etc., de los diversos actores que protagonizan el quehacer ciudadano, tanto desde las áreas gubernamentales, en sus niveles municipales y provinciales; como de la sociedad civil, tales como: instituciones deportivas, sociales, organizaciones de base, vecinales, ONGs., etc; más el aporte de 160 informantes claves de la ciudad que colaboraron con su compromiso, profesionalidad e idoneidad para llegar a construir una visión local y descubrir el conjunto de fortalezas, debilidades y problemas que están instalados en la comunidad.

Desde el inicio del Plan cada línea de trabajo fue asumida como un desafío, en virtud de que todos los pasos dados se han convertido en verdaderas instancias de aprendizaje compartido y, a la vez, en un peldaño superador de obstáculos que instalan, en el equipo de trabajo de la Dirección y en la gente en general, nuevas capacidades que nos han permitido avanzar en procesos cada vez más complejos

Por una razón de orden metodológico y, a la vez, ser fieles a nuestra historia, describiremos brevemente este proceso en cuatro líneas de trabajo, a saber:

### **1º Desafío:** la información

No había en la ciudad información organizada ni sistematizada que pudiera lograr un muestreo completo de la ciudad, en general, ni de las instituciones, en particular, tanto de orden gubernamental, en sus distintos niveles, como de las instituciones de la sociedad civil.

De aquí que, coleccionar información fue, en primera instancia, una tarea de importantes proporciones, no solo por el insumo de tiempo, sino por la necesidad de ordenar y sistematizar el cúmulo de dicha información, que como primer resultado nos indicó que Gualeguaychú cuenta con 475 instituciones.

Los criterios ordenadores de la información coleccionada fueron los indicadores sociodemográficos del INDEC y El Capital Social: Hacia La Construcción del Índice de Desarrollo de la Sociedad Civil Argentina, de autores varios, publicación de BID-PNUD.

## **2º Desafío:** construir marcos teóricos para la equidad

Vincular nuestra práctica cotidiana al desarrollo de la comunidad en su conjunto, sin sectores excluidos, nos planteó la necesidad de construir marcos teóricos innovadores que nos permitan generar un conocimiento distinto al esbozado por el pensamiento hegemónico del neoliberalismo, cuyas consecuencias se verán reflejadas a lo largo de este trabajo.

Para ello, nos dimos una política de articulación con los sectores del saber, tales como la Universidad del Salvador por medio de su Instituto de Ecología y Medio Ambiente, Universidad Católica de Montevideo, Centro Latino Americano de Desarrollo Humano y Económico, Universidad de Concepción del Uruguay, Universidad Nacional de Entre Ríos a través de sus Facultades de Servicios Sociales y Bromatología, y Consejo Empresario de Entre Ríos; y a la vez, desarrollamos un conjunto sistemático de talleres en los distintos barrios para indagar el saber de la gente desde un planteo técnico-participativo.

*La premisa fundamental a la que arribamos es que la palanca más idónea para el desarrollo de la ciudad sería el crecimiento de la identidad cultural y el aumento del sentido de pertenencia a la comunidad, que nos posibilite dar un salto cualitativo en el ejercicio democrático y mejorar la calidad de vida de los vecinos a través de la integración de los recursos comunitarios, articulación institucional en todos los niveles y reforma participativa del estado.*

## **3º Desafío:** construir un proceso participativo

Partiendo de los postulados teóricos elaborados, iniciamos procesos participativos con la clara intención de vincular el enorme potencial humano disperso en el conjunto de la comunidad gualeguaychuense.

Para ello desarrollamos 14 talleres en distintos barrios de la ciudad con una importante presencia de vecinos, representantes de las distintas instituciones de la sociedad civil, funcionarios, etc; desde donde se trabajó la visión de la ciudad.

En el mismo sentido, se realizaron distintas actividades en varios colegios secundarios, medios de comunicación locales, juegos con la participación de adolescentes; que permitieron dar a conocer el Plan en sí mismo y, además, enriquecieron la mirada que teníamos sobre algunos aspectos de la comunidad.

Se planteó la necesidad de estructurar ámbitos de participación en la gestión del plan, que posibiliten la intervención orgánica de representantes de las diversas expresiones institucionales de la ciudad, en sus distintos niveles gubernamentales y de la sociedad civil.

Así se creó la Junta Promotora con el objeto de generar políticas de estado, formar equipos técnicos y establecer instancias de capacitación permanente para el sostenimiento de las políticas acordadas.

#### **4º Desafío:** construcción político-institucional participativa

*Del marco teórico y de lo recogido en los talleres, quedó claro que existe una necesidad vital de modificar las políticas existentes en sus contenidos, metodología, y estrategias de las instituciones tanto de las áreas gubernamentales como de la sociedad civil.*

La desarticulación, la falta de representatividad, las inútiles superposiciones, la falta de participación, políticas centralizadas y personalistas y un largo listado de reclamos ciudadanos, que omitimos aquí para no hacer tediosa la exposición, atraviesan todos los talleres y dan cuenta de la necesidad de modificar el andar de nuestras instituciones.

De acuerdo a lo dicho, nos abocamos al desarrollo de una etapa de trabajo cuyo objeto es fortalecer el compromiso institucional, tanto gubernamental como de la sociedad civil, para la elaboración y gestión de proyectos asociados con articulación interinstitucional, vinculando a éstos, a una reforma del estado como condición indispensable para pensar una ciudad integrada con claras políticas participativas que mejoren la calidad de vida de los gualeguaychuenses, sin excluidos.

#### **Fundamentos teóricos**

Concebimos el desarrollo local como un proceso de integración de los actores locales y regionales que posibiliten alcanzar, mediante la interacción organizada, una mejora real y equitativa de las condiciones para el desarrollo humano, social y económico del conjunto de habitantes de esta comunidad y la región, con una visión compartida del corto, mediano y largo plazo, afirmando la identidad local y el sentido de pertenencia al territorio.

Dicho en otras palabras, es la integración efectiva de todos los miembros de la comunidad, que sin excepción, son convocados para definir el futuro de la ciudad aportando conocimiento y decisión, dejando atrás una actitud pasiva, desarrollando modos y tipos de liderazgos comunitarios democráticos para trabajar por la ciudad en la que queremos vivir.

Las premisas fundamentales de las que se parte son:

- I.Desarrollo local integral
- II.Articulación de actores
- III.Liderazgos democráticos
- IV.Identidad cultural como palanca del desarrollo local

La planificación estratégica, se presenta entonces, como una metodología esencialmente participativa que tiende a sostener un proceso de desarrollo local y, debe necesariamente, vincular en el territorio a cuatro variables básicas del quehacer comunitario, a saber: la política, la económica, la ambiental y la cultural.

Estos tipos institucionales abarcan al conjunto de actores que actúan o han actuado en el desarrollo alcanzado hasta ahora en la región. Pero se ha dicho que, pese al alto grado de organización institucional, estas han trabajado de forma desarticulada, o en el mejor de los casos, con articulaciones incipientes que alcanzan a pequeños grupos institucionales y, generalmente, vinculadas a la obtención de objetivos de corto plazo.

Pero la realidad indica que, pese a lo antes dicho, Gualeguaychú ha tenido algunos logros significativos, tales como la presencia del Parque Industrial Gualeguaychú, la Fiesta del Carnaval, el nivel organizativo y el compromiso de sus instituciones intermedias, etc; aunque, también debemos decir que, todos estos logros han sido fruto de esfuerzos dispersos, no contenidos en proyectos de más envergadura que constituya un plan integral de desarrollo de la ciudad y de la zona.

El modelo de gestión que propone la planificación estratégica supone una mirada total del conjunto de actores, en la búsqueda del desarrollo armónico del conjunto institucional que integre la pluralidad de dimensiones del quehacer comunitario.

Este proceso de cambio necesita de referentes, líderes que sean capaces de provocar un movimiento que incida positivamente hacia formas de construcción social más democráticas e inclusivas del conjunto de personas y sectores, fortaleciendo el desarrollo de la identidad local como premisa fundamental y decisoria para la construcción de la historia colectiva y la mejora de la calidad de vida.

Pero esto solo es posible cuando los miembros de una comunidad se reconocen a si mismos como capaces de afrontar la responsabilidad de interactuar para transformar el presente, de modificar las condiciones que representan obstáculos para convertirlos en oportunidades de generar una realidad más justa y humana.

El Plan Estratégico no pretende ser un libro, ni mucho menos un puñado de prolijas especulaciones teóricas sobre el desarrollo de la ciudad. Todo lo contrario, intenta ser un facilitador para la integración del conjunto institucional que se va haciendo desde cada articulación, desde cada decisión en el proceso participativo, desde cada logro o fracaso.

**El Plan Estratégico no es un punto de llegada, sino un camino que procura desde la acción lograr el desarrollo local integral, articulando en lo concreto el conjunto de iniciativas de sus actores institucionales y personales en función de construir una sociedad más democrática, participativa y equitativa que permita el desarrollo de todos sus miembros.**

## **Instituciones Participantes**

El Plan Estratégico es propiedad de toda la comunidad y no de ningún partido político ni de una gestión municipal. Porque se realizó con la participación y el compromiso de todos los sectores y porque el futuro de Gualeguaychú debe ser una construcción solidaria, que nos integre a todos en el marco de un proyecto común.

Todas las instituciones aquí mencionadas, más aquellas personas que participaron en distintas instancias de los talleres, seminarios y comisiones técnicas de los distintos ejes, que aquí no podemos mencionar por razones de espacios, son las reales protagonistas en la construcción del saber compartido al que hemos arribado en este documento.

Ellas son:

A.C.E.L.A.

Asociación Alemanes del Volga.

Asociación Ayudar a Vivir.

Asociación Convivencia.

Asociación de Artistas Plásticos.

Asociación de Bomberos Voluntarios.

Asociación Israelita.

Asociación Santa Rita.

Asociación Sí a la Vida.

Asociación Síndrome de Down.

Biblioteca Domingo F. Sarmiento.

Biblioteca López Jordán.

Confederación General del Trabajo.

Capilla Asunción de María.

Capullos.

Caritas Diocesana.

Centro de Almaceneros Minoristas y Afines.

Centro de Defensa Comercial e Industrial.

Centro de Estudios e Investigación de la Mujer.

Centro de Jubilados.

Centro Regional Gualeguaychú, Universidad de Concepción del Uruguay.

Círculo de Odontólogos Gualeguaychú.

Club Atlético Independiente.  
Club Black River.  
Club Central Entrerriano.  
Club Deportivo Juventud Unida.  
Club Pueblo Nuevo.  
Colegio de Arquitectos.  
Colegio de Farmacéuticos.  
Colegio Médico Gualeguaychú.  
Colegio Nacional Luis Clavarino.  
Comisión del Carnaval.  
Comisión Hogar de Ancianos.  
Comisión Vecinal Puerto Viejo.  
Consejo de Pastores Evangélicos.  
Consejo de Rectores de Escuelas Medias.  
Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo.  
Consejo Municipal del Discapacitado.  
Coordinación Departamental del Consejo Provincial del Menor.  
Consejo de Comisiones Vecinales.  
Corporación del Desarrollo de Gualeguaychú.  
Escuela de Teatro Tablas.  
Escuela Especial N° 12 José Fazzio.  
Escuela Nacional Técnica N° 1 Pbro. Colombo.  
Escuela N° 105 Islas Malvinas.  
Escuela N° 116 Abrazo Fraternal.  
Escuela N° 20 Domingo F. Sarmiento.  
Escuela N° 35 Republica de Chile.  
Escuela N° 4 Gervasio Méndez.  
Escuela N° 68 Fray Mamerto Esquiú.  
Escuela N° 69 Mercedes Balcarce de San Martín.  
Escuela N° 88 Los Fundadores.  
Escuela N° 89 de Horticultura Dr. Héctor Grané.  
Escuela N° 90 José Alvarez.  
Escuela N° 94 Francisco Ramírez.  
Escuela N°12 José Fazzio.  
Escuela Normal Olegario Víctor Andrade.  
Escuela Provincial de Nivel Medio María América Barbosa.  
Escuela Provincial de Nivel Medio Pablo Haedo.  
Escuela Sagrado Corazón.

Estudiantes de la Carrera de Turismo.  
Estudiantes de la Licenciatura de Nutrición.  
Facultad de Bromatología, Universidad Nacional de Entre Ríos.  
Federación de Bibliotecas.  
Gabinete de Orientación, Prevención y Asistencia de la Drogadependencia.  
Gente de Letras.  
Grupo de Teatro Cordón Cuneta.  
Grupo Renacer.  
Honorable Concejo Deliberante.  
Hospital Centenario.  
Instituto Superior María Inés Elizalde.  
I.O.S.P.E.R. Instituto Obras Sociales Provincia Entre Ríos.  
I.S.A. Instituto Superior de Arte.  
I.S.P.E.D. Instituto de Perfeccionamiento y Especialización Docente.  
Iglesia Adventista del Séptimo Día.  
Iglesia Católica.  
Instituto Agrotécnico.  
Instituto Manuel Alarcón.  
Instituto Osvaldo Magnasco.  
L.A.L.C.E.C. Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer.  
Municipalidad de Gualeguaychú: Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Cultura, Dirección de Planeamiento, Dirección de Deportes, Dirección de la Tercera Edad, Dirección de Programas Sociales, Programa Municipio Saludable, Programa Educación Siglo XXI, Programa Mil Viviendas, Programa Río Vida y Consejo de Seguridad.  
P.A.M.I.  
Parroquia Nuestra Señora de Fátima.  
Partido Acción Por la República.  
Partido Intransigente.  
Partido Justicialista.  
Profesionales independientes.  
S.A.D.E. Sociedad Argentina de Escritores.  
Sociedad Rural Gualeguaychú.  
Técnicos de Turismo.  
U.A.D.E.R. Universidad Autónoma de Entre Ríos.  
U.P.C.N. Unión Personal Civil de la Nación.  
Unión Cívica Radical.

Talleres realizados:

Barrio Munilla

Capilla Asunción de María

Capilla La Milagrosa

Club Atlético Independiente

Club Black River

Club Pueblo Nuevo

Escuela N° 105 Islas Malvinas

Escuela N° 69 Mercedes Balcarce de San Martín

Escuela N° 88 Los Fundadores

Escuela N° 90 José Alvarez

Escuela Sagrado Corazón

Parroquia Nuestra Señora de Fátima

Salón del Turf

Suburbio Sur

## **Fortalezas y debilidades de la ciudad**

### **Fortalezas**

I. Existen en la ciudad fuerzas asociativas que permiten la participación activa a todos los niveles, permitiendo la integración institucional y la capacidad de autogestión con gran dinamismo social, creatividad y compromiso solidario.

II. Ubicación geopolítica considerada estratégica, respecto del resto de las ciudades entrerrianas, por su cercanía a Buenos Aires, a la República Oriental del Uruguay y sus fácil comunicación mediante la Autopista Mesopotámica, Puente Internacional y el río.

III. Diversidad de actividades económicas y productivas vinculadas al desarrollo de las actividades primarias y secundarias, fundamentalmente sostenidas desde el crecimiento industrial, tecnológico, agropecuario y turístico.

IV. Desarrollo urbano de carácter ordenado con una importante cobertura de los servicios de agua potable y cloacas en gran parte de la población.

V. Recursos humanos con sólida formación profesional que posibilitan acciones en función del desarrollo local.

VI. Municipio con bajo nivel de endeudamiento y administración racional de los recursos humanos, abierto a la participación de la comunidad.

### **Debilidades**

I. Faltan políticas públicas de promoción integradoras de la educación, convivencia social y salud; dado que existe un modelo de gestión pública centralizada que genera indiferencia y poca participación de la comunidad.

II. Falta un proyecto económico-social que promueva el desarrollo ciudadano con equidad, lo cual dificulta la construcción del capital social y el desarrollo humano.

III. Falta sentido de pertenencia local que se expresa en el desconocimiento y reconocimiento de las normas de convivencia social y del cuidado de los espacios públicos.

IV. Falta de planificación integral que contemple el crecimiento armónico de los aspectos humanos, sociales, urbanos y económicos de la comunidad.

### **Análisis de fortalezas y problemas por eje**

El Plan Estratégico es la herramienta que nos permite pensar las políticas públicas en función del mediano y largo plazo, más allá de una gestión circunstancial de gobierno.

#### **4.I. EJE URBANO AMBIENTAL**

#### **FORTALEZAS**

1.Existe una cobertura del 87% de la planta urbana con tendido de red de agua potable y cloacas.

- 2.Existencia de un plan totalizador de agua y cloacas.
- 3.Plan integral de viviendas a través del plan mil viviendas
- 4.Importante cobertura de planta asfáltica de la ciudad.
- 5.Servicios de barrido y limpieza en constante ampliación.
- 6.Relleno de zonas inundables con relocalización de viviendas.
- 7.Inicio de procesos de concientización en el cuidado del medio ambiente.
- 8.Decisiones importantes para el cuidado y mantenimiento del río.

## **PROBLEMA DE FONDO**

La dispersión urbana

La planificación de Gualeguaychú ha tomado como criterio central la consolidación del centro de la ciudad, dentro de los bulevares, con un claro déficit en los servicios de las zonas suburbanas, lo que fomenta la *dispersión urbana*.

De aquí, que el concepto morfológico y funcional dominante, configura una *ciudad línea*.

Esto se basa no solo por la situación topo-geográfica de la ciudad, flanqueada por dos arroyos con amplias zonas bajas en sus márgenes, sino por la tendencia funcional lógica de crecer apoyada en una gran espina circulatoria central (la calle Urquiza), hacia el factor relacionante vial primordial que es la Ruta Nacional Nº 14.

Se ha considerado que este tipo de planificación por consolidación central promueve una visión teórica parcial y excluyente, que nos llevará en breve al caos urbano y la desatención de una mínima estructuración por servicios básicos en los sectores periféricos.

La ocupación del territorio, responde a premisas claras que se ven en el uso y costo de la tierra, el desarrollo posible a futuro, la infraestructura, la ubicación de los grandes equipamientos y los nodos y arterias viales, etc., que obedecen a una planificación urbana realizada con un criterio muy parcial, favoreciendo más a las conveniencias particulares y sectoriales que a la población en su

conjunto, estando totalmente ausente la mirada de mediano y largo plazo de las medidas que se toman en la materia.

No existe conciencia, en los niveles de decisión, del importante impacto que tiene la degradación del medio ambiente y, lógicamente, la calidad de vida de los habitantes presentes y futuros de Gualeguaychú.

En este sentido la planificación urbana ha obviado la realidad de la naturaleza que nos rodea, fundamentalmente la conservación de la flora y la fauna, y la riqueza de nuestros ríos y arroyos.

## **PROBLEMAS CRÍTICOS**

1.Crecimiento urbano no integrado y sin equidad por el avance descontrolado y real sobre el territorio fuera de los bulevares, incentivado por una política de abandono y permisividad inequitativa en la distribución de los recursos.

2.Efluentes urbanos que no son procesados y van directamente a contaminar el río.

3.Efluentes del Parque Industrial, luego de su tratamiento en la planta depuradora, son descargados aguas arriba de la toma de agua corriente y de las playas de recreación.

## **PROBLEMAS IMPORTANTES**

1.Ausencia de un criterio integrador de la ciudadanía

Existe un avance del tejido ciudadano sin estructuración, sin coherencia en el tendido de redes y servicios, con una carencia endémica en los equipamientos.

La *Ciudad* va hoy, ya, en acelerada marcha en la zona Oeste. Se consolida la zona sur como núcleo aislado que avanza en forma inversa (de afuera hacia adentro), con una amenaza de las mismas características en la zona norte, en cuanto se consolide la idea del Acceso Norte.

Es evidente la tendencia al *crecimiento tentacular*, que se verifica en todos los crecimientos descontrolados, no planificados, y lo que hoy todavía puede controlarse con una acción decidida de promoción e inducción urbana, en los próximos 20 años se convertirá en un problema inabordable.

## 2.La falta de planificación urbana

Uno de los efectos que acarrea la falta de planificación urbana ha sido la llamada urbanización espontánea.

Además del crecimiento tentacular de la ciudad, que mencionamos en el punto anterior, esto ha permitido que se hayan construido viviendas en lugares peligrosos, fácilmente anegables. Tal es el caso de los vecinos cercanos a la nueva Terminal, dado que se rellenaron más de 12 hectáreas de la Laguna Palavecino, levantando notablemente el nivel, no dando desagüe para los barrios del sector, especialmente el conjunto 1000 Viviendas Molinari. Otro caso es el del Barrio Hipódromo y loteos vecinos, que avanzaron sobre otro ángulo de la Laguna. El barrio Manuel Alarcón se construyó sobre la antigua Laguna de Bachini y la extracción de tierra para su relleno originó una gran barranca en la calle vecina, sólo por poner algunos ejemplos.

Así las antiguas chacras de Arrechea, de Broggi, de Arrejoría, del Vivero Ivirá, de Hermann, fueron tomadas en algunas de sus partes para construir barrios, lo que sostiene la dispersión urbana y la dificultad del acceso a los servicios de esos sectores.

## 3.Falta de criterios para el uso de la tierra

No existe un criterio claro sobre el uso de la tierra, lo que provoca un uso descontrolado y dispar importante de este fundamental recurso, alejando la posibilidad de la unificación socio-territorial y facilitando el aislamiento de núcleos poblacionales, lo que dificulta progresivamente la estructura funcional de la ciudad.

En este sentido se puede ver los severos problemas que tiene la trama vial, fundamentalmente en los sectores extra bulevares, que en muchos casos no permite la continuidad de calles y desagües, dado que se encuentran obstruidos por construcciones, loteos, etc.; que se ubican encima de las trazas viales, sosteniendo el criterio que hace prevalecer los intereses individuales o sectoriales, por sobre los intereses de la ciudad.

## .II.- EJE ECONOMÍA Y EMPLEO

### **4.II. EJE ECONOMIA Y EMPLEO**

## **FORTALEZAS**

1. Departamento con mayor superficie cultivada con especies no tradicionales.
2. Ciudad históricamente pionera con iniciativas innovadoras en los cambios económicos.
3. Iniciativas tecnológicas con proyectos asociados de jóvenes profesionales.
4. Importante desarrollo de PYMES en distintos rubros.
5. Diversidad de la estructura productiva: primaria, industrial, servicios y tecnológica.
6. Cuenta con la acción destacada de instituciones como la Corporación del Desarrollo y el Centro de Defensa Comercial e Industrial.
7. Movimiento cooperativo de real envergadura que gravita de forma importante en el desarrollo local.
8. Decisiones de importancia del tercer sector para el desarrollo estratégico de la ciudad y de la región.

## **PROBLEMAS DE FONDO**

Podemos identificar dos problemas básicos que condicionan el desarrollo económico de la ciudad de Gualeguaychú:

1. Nuestra ciudad no constituye un centro urbano de magnitud que actúe como polo de consumo potencial y que, como tal se constituya en un destino atrayente para las inversiones industriales, comerciales y de servicios, tal como es el caso de Buenos Aires, Córdoba o Rosario.
2. Tampoco está inserta en una zona cuyos recursos naturales nos convierta en centro de elaboración de sus insumos o materias primas, tal es el caso de los cítricos en Concordia, las madereras en Misiones, la yerba mate en Misiones y Corrientes, etc.

## **PROBLEMAS CRÍTICOS**

1.Falta de políticas definidas para el desarrollo productivo y de servicios de mediano y largo plazo, que promuevan las potencialidades productivas de la ciudad.

2.Como consecuencia directa de lo anterior se carece de una infraestructura de información para la toma de decisiones económicas, dado que la información disponible se encuentra fragmentada, dispersa y desactualizada.

### **PROBLEMAS IMPORTANTES**

1.Falta de un programa de desarrollo empresarial para la pequeña y mediana industria.

2.No existen ofertas de capacitación a medida de las necesidades, que sirva de orientación a los emprendedores en lo comercial, administrativo y gestión de microempresas.

3.Ausencia de un proyecto turístico integral que apunte a superar la excesiva dependencia que la actividad turística mantiene con el carnaval y que torna poco rentable gran parte de los proyectos vinculados al ramo.

4.Ausencia de la cultura asociativa de los pequeños productores y carencia de políticas tendientes a provocar procesos asociativos.

5.Falta de orientación y capacitación para que los productores locales puedan comercializar en forma asociada a nivel local y regional, logrando volúmenes importantes de producción.

### **4.III. EJE TURISMO**

#### **FORTALEZAS**

1.Ciudad doblemente ribereña (ríos Gualeguaychú y Uruguay).

2.Cercanía a los principales mercados.

3.Ubicada sobre la ruta del MERCOSUR (RN 12 y 14).

4.Puerta de acceso al Corredor turístico del río Uruguay.

5. Atractivo entorno natural y paisajístico.
6. Existencia de reservas naturales, con especies de flora y fauna autóctonas.
7. Existencia de establecimientos rurales.
8. Patrimonio histórico, arquitectónico, cultural, religioso y artístico.
9. Colectividades que mantienen sus costumbres.
10. Variedad de manifestaciones culturales y artesanales.
11. Destacado desarrollo del Carnaval.
12. Primer corsódromo del país y segundo en Sudamérica, con capacidad para 38 mil espectadores.
13. Trato de la gente.
14. Tranquilidad.
15. Seguridad.
16. Oferta de servicios turísticos.
17. Oferta de actividades recreativas y deportivas.
18. Motivación creciente de los agentes para impulsar el Turismo.
19. Ámbito de trabajo estatal y privado.

## **PROBLEMAS DE FONDO**

Existe una falta de conciencia turística en la ciudadanía en función de que Gualeguaychú se desarrolló mirando la producción de tipo agro-industrial, no habiendo valorizado esta actividad como palanca de desarrollo económico y social.

Otro tema de fondo es la necesidad de contar con consensos de la ciudadanía para lograr una ciudad con un definido perfil turístico.

## **PROBLEMA CRÍTICO**

No se visualiza una política turística desde el estado que dirija los esfuerzos de los diversos actores con cierto nivel de coherencia, donde cada uno ha construido ofertas en forma espontánea, desordenada e individual, que no alcanza para instalar una corriente turística durante todo el año.

## **PRINCIPALES PROBLEMAS**

### **1. Perfil turístico de la ciudad sin definir**

No podemos decir que Gualeguaychú sea una ciudad turística, dado que todavía no ha desarrollado un perfil que le permita posicionarse como tal. Ésta es una de las principales materias pendientes.

### **2. Falta de cultura de trabajo asociado**

Otro de los obstáculos para el desarrollo del turismo ha sido la falta de una visión compartida, desde lo público y lo privado, de esta materia. Cuya consecuencia es la fragmentación en el accionar de los actores vinculados al área, que no han descubierto aún los beneficios del trabajo planificado, compartido y solidario, que posicione a la ciudad como destino turístico.

Una prueba de lo antes dicho es la ausencia de una planificación y estrategias compartidas que conduzcan hacia escenarios más favorables para el desarrollo de la actividad.

### **3. Gualeguaychú y el Carnaval**

La presencia del carnaval ha sido un factor determinante para la promoción de la ciudad a nivel regional, nacional e internacional. Lo que significa que se ha generado un movimiento importante de visitantes durante los fines de semana de los meses correspondientes a su celebración.

El problema se suscita en que Gualeguaychú no ha sabido capitalizar el posicionamiento que le ha dado el carnaval, para convertirse en un destino turístico de todo el año.

### **4. Oferta limitada de marzo a diciembre**

La oferta turística de la ciudad se centra en el carnaval, durante la época estival, complementada por las playas.

Pero entre los meses de marzo a diciembre, pese a que se realiza un importante número de actividades, no existen uno o más productos turísticos desarrollados que respondan a las

necesidades y deseos de la demanda, tales como turismo naturaleza, turismo rural, turismo cultural, etc.

#### **5.Río, medio ambiente y turismo sustentable**

Lamentablemente no se ha desarrollado conciencia de la importancia que el medio ambiente y los recursos paisajísticos tienen para el desarrollo del turismo, y como tal, para la comunidad en su conjunto.

En este sentido, falta una racionalización de los recursos que permita no sólo el usufructo presente de esta actividad, sino que también establezcan condiciones para el beneficio de las generaciones venideras.

#### **6.Falta de normativas, control y estímulos impositivos**

Una de las carencias importantes para el desarrollo de la actividad turística es la falta de normativas y mecanismos de control que permitan un crecimiento racional y adecuado en la cantidad, calidad y actualización permanente de los servicios.

Si bien acordamos en que existe un conjunto de normas relativamente importantes, también hubo coincidencias sobre la insuficiencia de mecanismos de control adecuados que garanticen el cumplimiento de dicha legislación.

Otra dificultad, es que al no haber definido que la ciudad tenga un perfil turístico, tampoco se han provocado, ni desde la provincia ni del municipio, estímulos de tipo impositivo y crediticios, tales como existen en otras áreas, para el inicio y desarrollo de actividades turísticas.

#### **7.Falta de capacitación**

Otra de las falencias que se observa en la ciudad es la ausencia de programas integrales de capacitación sistemática que permita una mejor calidad de atención a los clientes, fortalezca el funcionamiento empresarial, estimule el trabajo en conjunto y mejore las condiciones de promoción y de venta de los productos turísticos.

#### **8.Faltan estrategias de marketing**

La ausencia de uno o más productos turísticos no ha permitido que la ciudad se posicione con otro tipo de oferta más allá de la actividad carnavalesca.

### **4.IV. EJE CULTURA**

## **FORTALEZAS**

1. Buena producción de trabajos grupales de la juventud.
2. Diversidad de instituciones y grupos de distintas disciplinas artísticas que posibilitan variadas expresiones artísticas.
3. Sentido de identidad y tradición con proyección a la región (MERCOSUR) y al país.
4. El carnaval de Gualeguaychú como expresión artística que motoriza el desarrollo local.
5. Buena calidad humana con capacitación calificada y deseos de participación.
6. La fuerza de las entidades intermedias en el quehacer cultural.
7. Potencialidad artística intelectual.
8. Gualeguaychú cuenta con áreas que reúnen características históricas que hacen al Patrimonio de la ciudad.

## **PROBLEMAS DE FONDO**

1-En relación al desarrollo local la cultura no es considerada un bien básico del desarrollo personal y comunitario, tanto por la población en general, como de quienes tienen la responsabilidad de conducir las políticas en la materia, dado que la cuestión no es percibida como un problema.

2-En la actual situación de crisis, desde la comunidad y el estado, se trata de satisfacer las necesidades relacionadas a la subsistencia y la seguridad, quedando lamentablemente otras necesidades, también básicas de las personas, tales como las afectivas y de realización.

3-Otro aspecto a tener en cuenta, es que nuestra sociedad consume un modelo cultural de dependencia que refuerza el individualismo, paraliza la participación, rompe la regionalización y desvaloriza nuestra identidad cultural local.

## **PROBLEMAS CRÍTICOS**

### **1-Mundo artístico fragmentado**

-Existe una suerte de dispersión entre los diferentes grupos e instituciones generadoras de manifestaciones culturales.

-Hecho que se plantea a partir del trabajo individual de cada uno de los grupos, que avanzan en función de sus propios intereses, dejando de lado muchas veces, los intereses del conjunto ciudadano.

-Además no se han creado espacios de reflexión compartida y de planificación integral para el desarrollo de la cultura local.

-Si bien se han creado espacios para los jóvenes: Gualeguaychú Joven, Carrozas, Carnaval, no existe formación previa para estas tareas.

-Tampoco se han creado espacios para integrar las producciones artísticas de los jóvenes y de los nuevos artistas que aparecen con temáticas y formas innovadoras de presentar el arte.

-En la misma línea del párrafo anterior, se observa que en nuestro mundo artístico están instalados fuertes prejuicios que conducen a críticas estériles, provocando mayor fragmentación entre los productores de arte.

## **2-Desconocimiento y pérdida de nuestra identidad cultural**

-Los mismos gualeguaychuenses no conocemos, y por ende, no valoramos el importante patrimonio cultural local. En este sentido, asistimos pasivamente a la demolición de la arquitectura del pasado, sin que existan mecanismos jurídicos ni voluntad política de conservar los edificios que son parte de la memoria colectiva y de honda significancia para la afirmación y desarrollo de la identidad local.

-Tampoco hay un adecuado conocimiento ciudadano de los sitios destinados a la exposición de las producciones artístico-culturales, tales como museos, bibliotecas, teatros etc., lo que dificulta que el arte local se convierta, de este modo, en fuente de conocimiento, desarrollo turístico y promoción comunitaria.

-Cuando se promueven espacios que dan a conocer las producciones de los artistas locales concurren al evento solamente los grupos afines. Lo que provoca que se transformen en grupos reducidos, que no permiten la complementación y circulación del mundo artístico y, por consiguiente, tampoco se transforman en eventos masivos.

-No hemos tomado la identidad cultural local como algo dinámico, en desarrollo, vivo. Para graficarlo de alguna manera, un importante porcentaje de la población considera la identidad como el pasado, en forma nostálgica; por otro lado, hay sectores que piensan que lo identitario es lo actual, vinculado fundamentalmente al carnaval. Ambas visiones son parciales, empobreciendo el verdadero valor de la identidad cultural local.

## **PROBLEMAS IMPORTANTES**

### **1.La desculturización de la cultura**

El avance del neoliberalismo de las dos últimas décadas ha tenido consecuencias, no sólo en el ámbito económico, sino también en todos los órdenes de la vida de los pueblos que han caído bajo su órbita.

El efecto de la globalización ha superado las fronteras de los pueblos para imprimir una cultura del individualismo y del consumo sin precedentes.

Otro de los efectos directos de este modelo socio-económico, ha sido el avasallamiento de las identidades regionales, nacionales y locales, lo que ha dañado seriamente el sentido de pertenencia y valoración de lo propio y, particularmente, en los ámbitos locales.

De este modo, se ha instalado lo que se llama la desculturización de la cultura que pretende un falso universalismo basado en el sostenimiento de los mercados.

### **2.No existen políticas culturales desde el Estado**

Se ha señalado en los grupos de trabajo, la inexistencia de políticas culturales por parte del estado en todos los niveles de gestión.

Es sabido que este tema no despierta el interés de los gobernantes y las instituciones de la sociedad civil no han sabido articularse en función de proyectos integrales de cultura.

Pese a la existencia de espectáculos y muestras de diversas índoles en la ciudad, creemos que no obedecen a un proyecto pensado, planificado y sostenido; convirtiéndose en una suerte de hechos aislados que no constituyen una corriente cultural y mucho menos una política de estado.

No existe en el ámbito municipal ni provincial ningún espacio para la articulación, discusión y búsqueda de consensos.

Tampoco se advierte ningún tipo de tarea cultural en los sectores no pertenecientes al radio céntrico de la ciudad.

### **3.La mala distribución de presupuesto**

La no existencia de un proyecto cultural para la ciudad hace que los gastos que el estado hace para el sostenimiento de eventos sea mal distribuido en función de prioridades, en el mejor de los casos muy discutibles.

La ejecución del presupuesto es totalmente centralizada en el funcionario de turno, no existiendo espacios para el aporte de ideas y de distribución de los recursos.

### **4.Es elitista, no patrimonio de la sociedad**

Una de las críticas que se han hecho en los equipos de trabajo es que los grupos que generan algún tipo de actividad cultural realizan generalmente sus actividades en soledad.

En este sentido, se dijo que cada grupo trabaja en función de un selecto público, que adhiere a su propuesta, sin la visión ni la intención de dar alcance comunitario a las propuestas culturales de cada uno.

V.- EJE SOCIAL

#### **4.V. EJE SOCIAL**

##### **FORTALEZAS**

1. Buena calidad moral de la dirigencia social de las instituciones de la comunidad: honestidad, dedicación y vocación de servicio.
2. Buen nivel de recursos humanos.
3. Capacidad de diálogo y compromiso.
4. Búsqueda permanente de herramientas para la superación de obstáculos.
5. Formas de organización con identidad propia adecuada a las distintas realidades de los barrios.
6. Sentido de unidad frente a las necesidades de los vecinos y de las instituciones.
7. Fuerte presencia de entidades no gubernamentales.
8. Capacidad de autogestión de las entidades intermedias.
9. Organizaciones de la comunidad con dinamismo social, creatividad y espíritu solidario.
10. Buena cobertura nutricional básica en los sectores de menos recursos.
11. Trabajo en los sectores de la tercera edad.

##### **PROBLEMA DE FONDO**

Antes de puntualizar los problemas sentidos por los participantes de los talleres, se debe decir que las problemáticas que ofician como telón de fondo a todos los demás problemas son: el crecimiento de la desocupación, el alto índice de desempleo y el crecimiento de la pobreza e indigencia.

## **PROBLEMA CRÍTICO**

### **Inadecuadas políticas sociales**

En general, existe una sensación de que es poco y nada lo que se hace en el terreno de las políticas sociales desde lo gubernamental tanto del Municipio como de Provincia y Nación.

Las mayores críticas se han centrado en la escasa, casi nula, participación comunitaria en la toma de decisiones y procesos sociales que se llevan adelante en su propio territorio. Haciéndose notar la ausencia de espacios de discusión con las instituciones de la comunidad que superen la mera acción, puesto que no se sienten parte de la elaboración del perfil de las políticas sociales, definición de ejes y prioridades, y hay ausencia de una mirada de mediano y largo plazo.

En pie de igualdad con el párrafo anterior, se dijo que no hay coordinación en las políticas sociales, advirtiéndose desarticulación y desintegración entre Municipio, Provincia, Nación y las instituciones de la comunidad; provocando inútiles superposiciones y confusión en la gente, fruto de contradicciones, muchas veces, dentro de los mismos niveles de gestión.

Concretamente se mencionó que los vecinos no son escuchados por las autoridades.

Las políticas sociales existentes son asistencialistas, vinculadas al clientelismo político, con escasos contenidos de promoción del hombre, salvo el Trueque y las Mil Viviendas.

## **PRINCIPALES PROBLEMAS**

### **1.Falta de normas de convivencia**

El reclamo más sentido, expresado en la mayoría de los barrios, fue la falta de conocimiento y reconocimiento de las normas de convivencia.

En este sentido, ha surgido un reclamo común que indica una fuerte pérdida de valores existentes en la comunidad, tales como la solidaridad y compromiso con el destino y cuidado de lo común.

Se ha resaltado el poco interés que existe en nuestra comunidad por la cosa pública, que se traduce en falta de compromiso con lo que sucede en el barrio, sobre todo en el cuidado de los espacios comunes, ya sea físico como organizacionales.

El reclamo se ha centrado en el pedido de la creación de estructuras sociales que permitan la organización de los vecinos en su propio barrio, les dé la posibilidad de modificar su convivencia cotidiana, les dé autoridad para trabajar en la mejora del barrio e ir alcanzando mejores estándares de calidad de vida.

## **2. Problemas de contención de los adolescentes**

Los participantes de los talleres han manifestado, en forma unánime y vehemente, que en nuestra comunidad la contención de los adolescentes es tierra de nadie.

En este sentido, se resaltó el notorio avance del consumo de drogas en Gualeguaychú, con una notable inacción de parte del estado para dar respuesta tanto a los adolescentes propiamente dichos como a la comunidad en su conjunto, que atribuye a esta situación ser una de las principales causas de la violencia y la delincuencia en la ciudad.

En la misma línea, se ha señalado el incremento de las llamadas patotas que atemorizan a barrios enteros, sin contar los vecinos con las herramientas para desarticular estas organizaciones informales que siembran gran preocupación.

Aquí, y en la misma línea de los puntos anteriores, aparece la necesidad de otra forma de organización de las fuerzas del orden, ante la permanente sensación de desprotección e inseguridad.

No se advierte desde la comunidad ningún mecanismo para el tratamiento, recuperación y encauzamiento de los adolescentes y jóvenes que se encuentran inmersos en las problemáticas antes mencionadas.

## **3. Chicos en la calle**

El crecimiento de la mendicidad y el abandono escolar por parte de los niños menores de 12 años, ha sido otro de los temas más sentidos por los asistentes a los talleres.

Se ha dicho que este tema ha estado ausente de la preocupación de las autoridades gubernamentales, en virtud de que los “gurises” no votan.

Se habló de la necesidad inmediata de trabajar en el tratamiento de estos temas que involucran a un número cada vez más creciente de niños gualeguaychuenses.

## **4. Problemas familiares**

Entre los temas señalados como problemas, también se acentuó, aquellos que se vinculan a la familia.

El principal síntoma registrado es la pérdida de valores y la desintegración que ésta experimenta.

Se reclama algún tipo de intervención social para fortalecer los vínculos familiares, ya que en general existen muy pocos espacios comunitarios, salvo las Iglesias, para trabajar dichos vínculos.

El tema de la violencia también atraviesa a la familia, notándose un fuerte incremento de conductas violentas en los últimos años. Este es otro de los temas todavía no abordados por el estado. Para lo cual, naturalmente, se solicita su intervención junto a la de otras instituciones de la comunidad.

### **4.VI.- EJE EDUCACIÓN**

## **4.VI. EJE EDUCACION**

### **FORTALEZAS**

- 1.Recursos humanos con altos niveles de capacitación.
- 2.Compromiso de las instituciones deportivas con el desarrollo educativo local.
- 3.Importante desarrollo de colegios de polimodal en los barrios de ciudad.
- 4.La Iglesia Católica aporta de forma destacada recursos humanos, edilicios y económicos para el desarrollo educativo.
- 5.Variada oferta de educación superior.
- 6.Compromiso docente más allá de las cuestiones estrictamente pedagógicas.
- 7.Variada oferta educacional de educación formal y no formal.
- 8.Juventud organizada en torno a actividades artísticas y creativas.

### **PROBLEMA DE FONDO**

La educación no ha sido considerada como una inversión, se sigue mirando el problema del desarrollo desde los criterios neoclásicos que sólo tienen en cuenta el acrecentamiento del producto bruto interno, sin incorporar nuevos conceptos que hablan del desarrollo económico y social integrados para medir el nivel de desarrollo de una nación.

Ni del estado, ni de la comunidad se ha considerado la educación como un valor esencial para el desarrollo de los pueblos y la afirmación de las identidades regionales, nacionales y locales como resguardo de los valores.

### **PROBLEMAS CRÍTICOS**

1. Hay ausencia de una visión comunitaria de la educación como variable de desarrollo integral y local, que se expresa en multiplicidad de emprendimientos de empresas educativas formales y no formales que no logran articular una propuesta para la ciudad, ausencia de espacios de concertación para la defensa de la escuela pública desde los padres, el estado y los docentes.

2. El no acuerdo del trabajo conjunto en las gestiones institucionales sobre valores compartidos, que son los valores propios de una democracia, por ejemplo: la no discriminación, la tolerancia, el reconocimiento del otro, el respeto por las reglas de juego de la democracia, la renuncia a las manifestaciones violentas para imponer la propia idea, etc.

3. La escuela como tal no forma para la participación democrática, para la libertad responsable y los liderazgos, sólo reduciéndose a ser un espacio de socialización.

4. Otro de los temas es que la escuela está cubriendo esquemas básicos de contención social y alimentación, lo que la distrae de su rol estratégico, cual es la distribución social del conocimiento que permitiría incluir desde la equidad a niños y jóvenes marginados.

5. Un punto de vital importancia para el desarrollo de cualquier proceso educativo es el referido a los docentes, actores fundamentales, donde su situación laboral con magros salarios, expuestas a continuos recortes, capacitación insuficiente brindada desde el estado, desvalorización profesional, trabajando con escasos cuando no inexistentes insumos, que afectan directamente y condicionan su protagonismo profesional.

## **PROBLEMAS IMPORTANTES**

### **1. Centralización de las políticas educativas**

La generación de políticas focalizadas e integrales que demandan la crítica situación y que fueron señaladas desde los distintos talleres, políticas específicas para los adolescentes, recreación, salud, rescate cultural, no son desarrolladas debido a un sistema centralizado que no establece criterios ni ámbitos de ejecución ni decisión que impliquen tener en cuenta lo local.

### **2. Sistema expulsor con individuos con problemáticas diferentes**

Si bien existe una legislación de orden nacional ley N° 24.195, que surge desde consensos básicos y que establece el tratamiento de la heterogeneidad, nuestra práctica educativa homogeneiza de hecho, expulsando individuos con problemáticas diferentes.

Existe un tratamiento voluntarista, dejando sólo al arbitrio de los docentes, sobre el tratamiento de la problemática del abandono y repitencia escolar.

### **3.La nueva función social de la educación**

Educar en esta era implica tener políticas de estado compensatorias de las diferencias sociales de origen, que aseguren la posibilidad del desarrollo personal y de inserción en el medio de las personas.

En este sentido, la escuela no está cumpliendo con el rol nivelador que actualmente le cabe.

Otro tema central en los procesos educativos tiene que ver con la incorporación de contenidos que promuevan una actitud crítica en los educandos, como herramienta decisoria para el desarrollo personal con protagonismo para la construcción de la sociedad en que vive.

### **4.VII. EJE SALUD**

#### **FORTALEZAS**

1.La principal fortaleza identificada por los participantes son las instituciones intermedias, la misma fue marcada con particular énfasis dado su importante número y compromiso comunitario, esto permite el trabajo de prevención y tratamiento de distintas patologías. Asimismo se destacó la solidaridad de la gente de Gualeguaychú para actividades especiales como el Comité de Emergencia, comedores, enfermedades, etc.

2.Los recursos humanos existentes fue otras de las fortalezas apuntadas, tanto por su cantidad y por sus elevados conocimientos profesionales (calidad). Asimismo se mencionó la importancia de contar con unidades académicas

3.Otros de las fortalezas fue la infraestructura existente, aquí fueron citados el Hospital, los centros médicos y dispensarios como posibilitadores de la atención primaria de la salud y demás servicios asistenciales. También que nuestra ciudad cuenta con alta tecnología en equipamiento médico y una red de agua y cloacas que se extiende a la mayoría de la población.

4.Por último se mencionó la familia como transmisora de valores, donde Gualeguaychú aún conserva esta característica en su núcleo básico.

#### **PROBLEMA DE FONDO**

El problema de fondo de nuestra comunidad en materia de salud es que no existe conciencia de que la salud es un derecho humano y comunitario básico que el Estado debe garantizar.

## **PROBLEMAS CRÍTICOS**

### **1.La ausencia de una política pública local**

No existe en la ciudad un plan de salud que se explicita en objetivos, estrategias y fines, como tampoco aparecen descriptos los programas y prestaciones que se brindan actualmente a la comunidad, ya desde los distintos efectores y niveles del estado, como tampoco del sector privado. Esta ausencia provoca una asignación insuficiente e ineficaz de recursos como así también una errónea e ineficiente orientación presupuestaria.

En este sentido, el funcionamiento del Hospital, que es la institución con mayor oferta de servicios de salud en la ciudad y, que por lo tanto, marca en buena medida las políticas locales, se encuentra centralizada, respondiendo a planificaciones provinciales realizadas en Paraná.

Además se genera una segunda centralización, en virtud de que los dispensarios, tanto de administración Municipal como Provincial, no operan desarrollando todo el potencial y no cubriendo algunas prestaciones básicas, que hacen que la gente de los sectores más vulnerables deba realizar un doble circuito para su atención y necesariamente concurrir al Hospital.

### **2.Falta de acuerdo entre los actores locales**

Como consecuencia de lo antes dicho, la comisión de trabajo expresó que no existe en la ciudad una articulación de los recursos institucionales, humanos y económicos de los diversos actores locales del sector, tanto desde el estado, en sus diferentes niveles jurisdiccionales, como de prestadores de salud privados y de las organizaciones de la sociedad civil.

Esto ha sostenido la histórica e importante dispersión de los recursos, generando así innecesarias superposiciones de servicios en algunos sectores de la ciudad y dejando amplios espacios poblacionales sin la debida atención.

Esta lógica de funcionamiento ha traído como consecuencia la ineficaz e ineficiente utilización de recursos institucionales, humanos y económicos.

### **3.Se antepone el concepto de enfermedad sobre el de la salud**

Salvo el accionar aislado de algunas instituciones y las campañas de vacunación, no se llevan adelante políticas integradas e integrales de atención primaria de la salud (promoción, protección y prevención) en la ciudad.

Los servicios que se prestan a la población comienzan a partir de la aparición de patologías específicas. En otras palabras se trabaja básicamente desde un concepto que prioriza la cura de la

enfermedad, dejando en un plano inferior los programas desarrollados a partir de un concepto integral de salud.

### **Objetivos estratégicos por eje**

Gobernar hoy significa buscar los consensos.

Y ese consenso significa encontrar el núcleo de coincidencias básicas sobre aquellas cuestiones que consideramos primordiales para alcanzar un desarrollo local genuino.

### **EJE URBANO-AMBIENTAL**

Propulsar y ordenar el desarrollo de actividades que resulten de la potencialidad de los recursos humanos y naturales, en un marco de respeto por los valores ambientales y culturales propios, proponiendo reforzar la identidad, atendiendo simultáneamente al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a satisfacer al menor costo económico y social, los requerimientos y necesidades de la comunidad en materia de viviendas, industria, comercio, recreación, infraestructura, equipamiento para los servicios esenciales.

Objetivos específicos estratégicos:

Considerar el área urbana, evitando el crecimiento extensivo con el concepto de integrar lo suburbano a estructurar, lo urbano- estructurado, evitando barreras físicas y ambientales.

Desarrollar áreas de crecimiento de la ciudad, con la posibilidad real de brindar infraestructura, equipamiento y servicios.

Desarrollar la identidad barrial, configurando sitios de la ciudad con subcentros definidos.

Tender a una fluida comunicación vial y de transporte con una trama vial estructurada en base a distintas características en función del uso, bajo un concepto de integración física de las distintas zonas.

Propiciar y estimular la generación de una clara conciencia comunitaria sobre la necesidad vital de preservar y recuperar los valores ambientales y culturales.

## **EJE ECONOMÍA Y EMPLEO**

Desarrollar estrategias para el desarrollo productivo regional para el mediano y largo plazo.

Establecer gestiones para la creación de un ámbito idóneo para la sistematización y distribución de información económica de la ciudad.

Estimular la creación de instancias de capacitación adecuadas a las necesidades del desarrollo local.

Fortalecer instancias que prioricen las actividades económicas asociadas.

Desarrollar una línea articulada de trabajo con PYMES.

## **EJE TURISMO**

### **VISIÓN:**

***Formar y desarrollar turísticamente a Gualeguaychú***

Objetivos específicos estratégicos:

Mejorar y poner en valor los recursos.

Fortalecer el acuerdo entre la actualidad pública y privada, sancionando la legislación turística faltante y ejercer un mayor control.

Aumentar y diversificar el abanico de servicios y actividades y favorecerse el desarrollo turístico de nuevas áreas.

Lograr la toma de conciencia de los residentes en relación con la importancia del turismo como actividad productiva, generadora de más puestos de trabajo, con mayor estabilidad a lo largo del año.

Garantizar un turismo sostenible para que perdure en el largo plazo y responda a los intereses de la comunidad, equilibrando la rentabilidad de los servicios turísticos, de acuerdo a su calidad y uso.

Mejorar la infraestructura y señalética turística.

Fomentar la microempresa turística.

Elevar el grado de conocimiento de Gualeguaychú como destino turístico en el mercado nacional, incrementando la promoción y comercialización.

Lograr una adecuada propuesta de posicionamiento como destino turístico a largo de todo el año.

Desarrollar a Gualeguaychú como ciudad de estadía, de excursión y de escala.

Generar una mayor corriente de turismo receptivo a nivel internacional.

## **EJE CULTURA**

Fortalecer y estimular todas las iniciativas tendientes al rescate cultural.

Plantear alternativas que promuevan la democratización de la cultura en la ciudad y la región.

Lograr consenso para plantear políticas culturales a largo plazo.

Articular las diferentes iniciativas de los actores sociales, Instituciones vinculados o no al sector, que promuevan la identidad y el desarrollo cultural de Gualeguaychú.

## **EJE SOCIAL**

Propiciar políticas sociales de carácter inclusivo, cuyos contenidos, metodologías y estrategias busquen promover el desarrollo humano y comunitario de los vecinos, favoreciendo la participación organizada y la articulación de los recursos humanos e institucionales de la comunidad, tanto del ámbito estatal como de la sociedad civil, mirando el corto, mediano y largo plazo, a los efectos de optimizar los recursos disponibles y generar capital social.

Objetivos específicos:

Dinamizar procesos tendientes a la generación de capital social.

Dar apoyatura metodológica para la producción de espacios de encuentro entre los diversos sectores gubernamentales y de la sociedad civil para el desarrollo de mecanismos participativos de políticas sociales con desarrollo humano: inclusivas, articuladas, integrales y focalizadas.

Promover ámbitos de capacitación para el alcance de acuerdos sobre los contenidos, metodologías y estrategias de políticas sociales inclusivas con desarrollo humano.

Desarrollar contenidos, estrategias y herramientas que propongan la gestión asociada como fundamento de las políticas sociales.

Colaborar en el desarrollo de estructuras descentralizadas a fin de que los vecinos puedan participar activamente en la toma de decisiones, la planificación, la ejecución y control y monitoreo de las políticas sociales que se lleven a cabo en su barrio.

Suscitar ámbitos para producir planificaciones sociales participativas e integrales que contengan el corto, mediano y largo plazo.

## **EJE EDUCACIÓN**

Interactuar con el Sistema Educativo para coordinar la selección y aplicación de metodologías de aprendizaje que en la formación del Ser Ciudadano coadyuven:

A la recuperación de valores.

A la construcción de una visión comunitaria de la Educación.

A la incorporación de una conducta de convivencia tolerante y solidaria.

Al desarrollo de una actitud comprometida con la defensa de las instituciones y el medio ambiente.

## **EJE SALUD**

Establecer una política de desarrollo local de atención primaria de la salud concertada entre la provincia, el municipio y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el área.

Capacitar como trabajador básico social a los recursos humanos necesarios para abordar la Atención Primaria de la Salud.

## **Visión**

**Una ciudad con desarrollo integral, potenciada en la agro-industria, el turismo y la tecnología, cuidadosa del medio ambiente y la salud, que sostenga un aceptable nivel de calidad de vida, fortalecida en sus valores mediante la educación y sustentada culturalmente en el afianzamiento de su identidad.**

## **Objetivos de ciudad**

### **Objetivos de ciudad a 5 años:**

Consolidar a Gualeguaychú como núcleo de integración regional.

Hacer de Gualeguaychú una ciudad integrada, en lo físico, económico y social.

Ciudad eficiente, con valores democráticos y solidarios.

### **Líneas estratégicas:**

- Regional
- Interna
- Eficiente

## **Equipo técnico**

Los contenidos y resultado obtenidos en esta etapa diagnóstica son fruto del esfuerzo de los componentes del Equipo Técnico, que más adelante detallamos.

La coordinación general, diagramación y compaginación de este documento fue realizada por el Prof. Guillermo R. García.

Ing. Horacio Abad

Pbro. José María Aguilar

Prof. Raúl Albanese

Cdor. Miguel Angel Angerosa

Prof. Martín Ayala

Prof. Pablo Baffico

Ing. Hugo Benavidez

Lic. Mario Boari

Arq. Oscar Carrazza

Prof. Alicia Carballo

Sr. Carlos Castiglione

Lic. Mercedes Doello Jurado

Ing. Guillermo Fazzio

Sra. Alma Ferradaz

Lic. Alicia Ferrer

Prof. Ana Lía Finiello

Prof. Guillermo García

Ing. José Giacopuzzi

Lic. Cristina Gimenez

Téc. Delfina Goiburu

Lic. Ana Kachinsky

Prof. Lucía Lamboglia

Prof. Pablo Luciano

Ing. Daniel Mársico

Ing. Emilio Montefinale

Lic. Paula Muñoz

Prof. Marta Navarro

Prof. Hugo Procura

Ing. Gustavo Puente

Sr. Pablo Recchia  
Lic. Nerina Ross  
Téc. Silvia Scarinci  
Arq. Ernesto Siches  
Arq. Marina Sosa  
Lic. Andrea Takáts  
Prof. Haydée Venturino  
Sra. Elsa Yacobone

Guauguaychú, octubre 2002.



## **Líneas estratégicas del Plan:**

### **Estrategía 1 ➡ De desarrollo económico y posicionamiento regional.**

Problemas que den respuesta a la pobreza en aumento, falta de planeamiento laboral, falta de integración económica y política al escenario regional.

### **Estrategía 2 ➡ Integración física de la ciudad que integre a la vez problemas económicos y sociales.**

Problemas que den respuesta a la falta de planificación e imprevisión de los efectos del crecimiento urbano – degradación del medio ambiente.

### **Estrategía 3 ➡ Políticas de contención social.**

Necesidad de focalizar los proyectos y dar respuesta a los problemas que tengan que ver con niños, adolescentes, personas con capacidades diferentes, adultos mayores.

### **Estrategía 4 ➡ Fortalecimiento Institucional.**

Necesidad de trabajar con las instituciones del tercer sector y gubernamentales su cambio en el modelo de organización de acuerdo a las realidades sociales del siglo XXI.

Esta línea debe ser la columna vertebral del plan.